

Benicarló



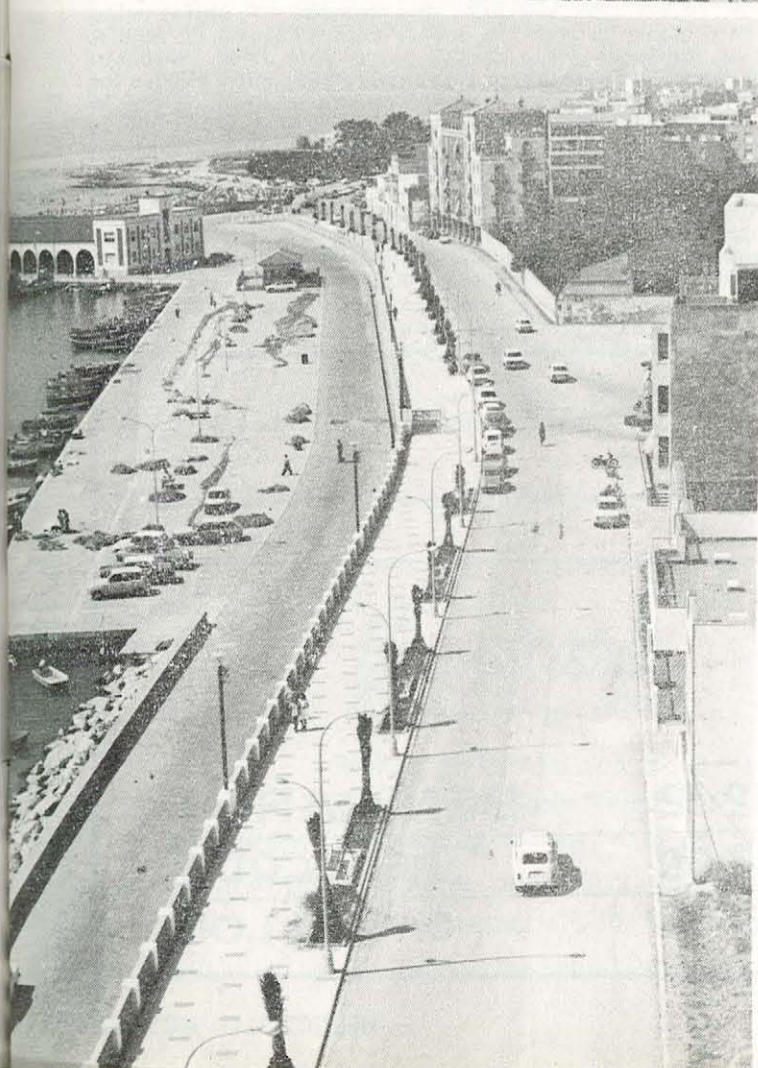
ACTUAL

Año VII - Núm. 74

Julio 1977



Benicarló: Verano y progreso



Como siempre, nuestra ciudad, acogedora, recibe a sus numerosos visitantes que incorpora gentilmente como invitados de honor, como nuevos ciudadanos.

Sin ningún género de discriminación.

Razas, lenguas, procedencias...

Da la bienvenida a ese turismo de masas que hace a la población nueva Babel del siglo XX.

Y esta vez, sin confusión de lenguas.

Nosotros hablamos el lenguaje universal de los derechos del hombre y en nuestro caso como anfitriones de casta, haciendo uso y gala de nuestros deberes. Sólo de ellos.

Y progreso. Con él y por él vamos mejorando progresivamente nuestra imagen.

Este año, esencialmente y cual conviene a nuestro comentario, la avenida del Marqués de Benicarló.

Un logro importante, patente en la imagen.

Un éxito que sumar a los muchos que son ya un logro y que justifican la posibilidad de su obtención bajo la égida de la constancia.

Nuestras playas, de todo punto insuficientes, están, asimismo, desbordadas.

También la abigarrada muchedumbre que la hacen multicolor, ha sido objeto predilecto de nuestra cámara.

Lástima que su ampliación no haya sido, al igual que la avenida, una realidad.

Todo se andará. El tesón y la buena voluntad son, al fin y al cabo, cooperantes de la fe. Son ella misma.

Y aún en el plano humano mueven montañas.

Esta es, al propio tiempo, nuestra esperanza.

Y en esas virtudes quisiéramos implicar a todos nuestros convecinos, a toda la ciudad.

BENICARLO

LXI

APUNTES PARA LA HISTORIA

— 1864 —

14 de enero. — Por el Sr. Alcalde se da cuenta que la Junta Provincial de Castellón le previene para que inmediatamente y sin excusa ni pretexto alguno ponga en posesión de la escuela pública de niñas a D.^{na} María de las Mercedes Marín, cuyo cumplimiento acordó la Junta Local, a quien así mismo dio conocimiento, pero en la convicción de que la referida maestra padece la lepra, al darle posesión se la privó de admitir en su escuela a ninguna niña para evitar las consecuencias que su roce con personas de menor edad podría dar lugar y que así lo tenía manifestado a la Junta Provincial. El Ayuntamiento acordó: Que quedara consignado en el acta el disgusto con que había visto la determinación y mandato de la Junta Provincial y que se reservaba el derecho de reclamar.

11 de febrero. — El Sr. Presidente da cuenta de un escrito del Rector de este Distrito Universitario en el que ordena al Ayuntamiento que cumplan el mandato del Director General de Instrucción Pública, «advirtiéndole al propio tiempo que en lo sucesivo se abstenga de desobedecer las órdenes de la Superioridad ni abrogarse atribuciones que no tiene, acordando que la escuela no reciba niña alguna en su escuela, antes por el contrario se le previene a V. deje en libertad a los padres que quieran mandar a sus hijas a la escuela, y procure se cumpla lo que la Ley de Instrucción previene, sin dar lugar a que por desobediencia se tomen medidas que no pudieran serle muy gratas». Se acuerda que mañana se reúna el Ayuntamiento con la Junta Local de 1.^a Enseñanza.

12 de febrero. — Se reúnen en el Ayuntamiento Frey D. Domingo García, Cura Párroco; D. Luis Martí, D. Joaquín Oller y D. Francisco Sola, Vocales de la Junta de 1.^a Enseñanza, con los señores del Ayuntamiento, enterándoles que si bien el Rectorado aprueba el acuerdo de la Junta de pasar a la maestra D.^{na} María de las Mercedes Marín una pensión vitalicia de 4 r. v. a cambio de su renuncia a la escuela, este Rectorado niega al Ayuntamiento autoridad para dejar de cumplir lo ordenado ni el derecho a tomar los acuerdos que tomó.

Los asistentes «ven con el mayor disgusto la resolución superior, y comprendiendo el resultado tan aciago a que puede dar lugar tal medida, acordaron: Que al momento se forme expediente, en crédito a la enfermedad que padece la maestra Ma-

rín, declarando cuanto sepan y les conste los facultativos de Medicina y Cirugía que residan en esta Villa y eleven a la Dirección General de Instrucción Pública, para que tomándola en consideración, acuerde la reparación». Los reunidos manifestaron que no permitiéndoles su delicadeza, ni aun su conciencia reanudar ni admitir el mandato superior, por la seguridad y convicción de que la referida maestra Marín padece lepra, dimitían de sus cargos y se separaban de toda responsabilidad a que pudieran dar lugar el haber consentido el roce de la referida maestra con las niñas de menor edad.

7 de abril. — Se da cuenta de un oficio de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Castellón, que transcribe otro del Ilmo. Director General de Instrucción Pública de 23 de marzo pasado, por el que se dispone la suspensión de la maestra D.^{na} María de las Mercedes Marín y que se nombra otra interina.

28 de abril. — Se nombra a D.^{na} Esperanza Segarra, para servir interinamente la actual de niñas de este pueblo, por suspensión de D.^{na} Mercedes Marín.

18 de agosto. — Llega al Ayuntamiento el anteproyecto del ferrocarril y para poder llevar a efecto lo dispuesto por la Ley, se nombra una comisión para que lo estudie detenidamente, al objeto de poder contestar debidamente el cuestionario correspondiente.

En esta misma sesión se nombra a D. Pascual Fibla, Médico de Asistencia a los enfermos que entren en el Hospital, y a D. Juan Bautista Sanz, Médico de Beneficencia, con asistencia a domicilio de pobres enfermos ambos con la dotación de 600 r. v. anuales, cada uno, y a don Felipe Alexandre, Cirujano de Asistencia a los enfermos que entren en el Hospital con 300 r. v. al año, así como a D. Francisco Querol, Cirujano de Beneficencia, a domicilio de los pobres enfermos, también con la dotación de 300 r. v. anuales.

22 de diciembre. — Se da cuenta de un oficio del Gobernador Civil por el que se aprueba las elecciones municipales y nombra Alcalde a D. Pablo Boix y Boix; 1.^{er} Teniente, a D. Ignacio Melo y Serret; 2.^o Teniente, a D. Tomás Bayarri y Esbrí; siendo Concejales, con los que lo eran del bienio anterior, D. Joaquín Ferreres y Bretó, D. Francisco Marz y Fabra, D. Juan Bautista Sanz y Bayarri, don Joaquín David y Castell, D. Joaquín Febrer y Gellida, D. Ramón Pitarch y Forés, D. Melchor Coll y Cifre y D. Juan Bautista Piñana y Sanjuán.

— 1865 —

1 de enero. — Toma posesión el nuevo Ayuntamiento, designándose por unanimidad a D. Francisco Marz para el cargo de Procurador Síndico, pasado como de costumbre a la Iglesia Parroquial para asistir a la Misa Mayor.

4 de enero. — Se da cuenta del nombramiento de Jefe de Paz de favor de D. Fernando Bosch y Segarra y de los suplentes D. José Vicente Sorlí y D. Joaquín Febrer y Soriano. El Sr. Bosch envía un oficio diciendo que dado su estado precario de salud le es imposible presentarse a tomar posesión y que acudirá tan pronto el estado de salud se lo permita. Toman posesión de sus cargos los Sres. Sorlí y Febrer.

20 de enero. — El Concejal D. Joaquín Ferreres hace patente «que en esta Villa se hacía un abuso de la mendicidad, dedicándose a ella personas que todavía podían utilizarse en algún trabajo, lo que a su parecer podía evitarse y aun privarse el limosnar, creando o estableciendo una casa-asilo y de proporcionar trabajo adecuado a algunos de los asilados, medio que ha dado muy buenos resultados en la provincia de Tarragona». El Ayuntamiento acepta la idea y propone se invite a la Junta de Beneficencia para que estudie el modo de llevarlo a efecto, formando el reglamento que crea adecuado para las necesidades de esta Villa.

26 de febrero. — El Sr. Gobernador Civil participa la generosidad de S. M. la Reina, cediendo a la nación las tres cuartas partes de su patrimonio. El Concejal Sr. Ferreres presentó la proposición de que la Corporación elevase a S. M. la Reina un escrito manifestándole su gratitud por su noble desprendimiento, la que admitida y puesta a votación fue aprobada por mayoría, habiendo votado en contra los Concejales señores Delmas, David y Piñana.

2 de abril. — El Ayuntamiento acuerda que los Concejales señores Marz y Delmas se reúnan con el Sr. Rector de la Parroquia y le manifiesten que en las funciones religiosas, tanto de Semana Santa como otras análogas, nadie precediese al Ayuntamiento después del Clero, pues consideraban un desdoro y menoscabo de la dignidad de la Corporación lo hicieran el sacristán y acólitos.

4 de abril. — Los Concejales señores Marz y Delmas dan cuenta de la entrevista celebrada con el reverendo Cura Párroco, en la que le

dieron cuenta de los deseos de la Corporación, cuando acude a las funciones de la Iglesia, porque no parece natural ni decoroso que los sacristanes y acólitos les precedan al recibir la santa Comunión y al concurrir a la Adoración de la Cruz, repartimiento de palmas y demás, mayormente cuando el Ayuntamiento no reconoce en nadie preferencia para ello, después del Clero, contestándole el Sr. Cura que él no podía alterar la costumbre establecida, con más motivo cuando la preferencia se daba a los sacristanes, acólitos y clavarios de las Cofradías, se fundaba en lo establecido en el Reglamento formado y aprobado por la Junta General en la Iglesia Parroquial el día 12 de junio de 1768, cuyo Reglamento les enseñó y dejó para que la Corporación se enterara de su contenido.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó: «1.^o Que el Ayuntamiento se ha enterado del cuaderno que contiene las obligaciones de las Cofradías y Oficios de esta Iglesia Parroquial y que fueron aprobadas en Junta General que se celebró en la Iglesia el 12 de junio de 1768. Que dicho documento no tiene autorización alguna, sin que por ello se le niegue la respetabilidad que el estado del cuaderno ofrece a primera vista. 2.^o Que, sin embargo, de lo que allí se dice, que fue aprobado en Junta General, no se expresa ni el número, ni el nombre, ni el carácter de las personas que intervinieron y mucho menos que el Ayuntamiento concurre en forma de Corporación. 3.^o y último: Que aun cuando el Ayuntamiento hubiese intervenido en la confección y aprobación de aquella especie de Reglamento, nunca podría concederse que, al otorgarle, hubiera querido menoscabar las prerrogativas del Cuerpo Municipal, siendo así que de éstas no era dueño, sino sólo guardador y defensor, por manera que todas las concesiones otorgadas en perjuicio de la Autoridad civil y administrativa de que el Ayuntamiento se compone serían nulas de raíz.

Y que el Ayuntamiento espera, pues, que tomando en consideración lo que se deja manifestado, se dispondrá por el Jefe de la Parroquia lo conveniente para que en todos los actos de la Iglesia a que asista la Corporación, ocupe el lugar que le corresponde, atendida la categoría que fuera de ella ocupa, que no puede ser otra que la que le señala el signo exterior que está a la vista de todos los fieles, a saber: los bancos del Ayuntamiento situados entre las sillas del clero y el lugar destinado para el pueblo.» HISTOR



CRISTALERIAS

SEBASTIÁ

al servicio del mueble y la construcción

Tel. 47-12-12

Tel. 48-02-99

Tel. 21-42-77

BENICARLO

PEÑISCOLA

CASTELLON

ACLARANDO, QUE ES GERUNDIO

Parece que han sentido mal —son noticias a través de terceros— mis anteriores artículos sobre Benicarló. Para ser más preciso, sobre el Benicarló que yo veo. Lo siento, y aclaro.

Puede, evidentemente, que mi punto de vista no sea compartido por muchos. ¡Faltaría más! No he pretendido, nunca, estar en posesión de la verdad, aunque cuando tengo criterios sólidamente formados, los defiendo hasta que se me demuestre que estoy errado. Consciente de mis limitaciones, no voy más allá de colaborar, pero, eso sí, con rectitud de intención y sin personalizar. Benicarló, nuestra ciudad, está o debería estar, por encima de banderías; por sobre tirios y troyanos; a años luz de bizantinismos y suspicacias, y decir lo que se piensa y lo que se ve, aunque no sea toda la verdad, pero tratando, siempre, de no desenfocar la propia óptica, es positivo. Remedando al dramaturgo, humildemente confieso que, así es si así me lo parece.

Que guste o no lo que se dice, es otro problema y no precisamente mío. Que se interprete de manera equívoca intentando leer lo que no está escrito ni dicho, puede ser una deformación o un sentirse señalado con el dedo. Es un gesto feo, lo sé —nos lo enseñaron de niños— el de señalar, por lo que prometo que, conscientemente, no se ha hecho. Y prometo, porque ahora no se lleva lo del juramento ni para hacerse responsable de los más altos cometidos. Y porque, en realidad, no vale la pena.

Pero vayamos por partes. Puede, incluso, que convenga empezar por el final.

No trato de hurtar mi nombre al firmar con un convencional «VECINO». Por otra parte, es práctica habitual en todas las publicaciones del mundo, incluso en las de altos vuelo —¿hará falta recordar los seudónimos de los famosos que en el mundo han sido?— y, por supuesto, en nuestro discutido y discutible BENICARLO ACTUAL. Es, en definitiva, algo que hago siempre, bien o mal, pero que lo hago sin pararme a pensar en las consecuencias... que los demás se empeñen en sacar de un anonimato que no tiene trasfondo, ni mucho menos temor a defender los propios criterios. Lisa y llanamente, es algo que fluye de manera habitual y que, de verdad, creo que encaja, más y mejor, en una publicación como la nuestra que, aunque no lo consiga, intenta ser vehículo que nos mejore y ayude.

Firmar como «VECINO» no es, ciertamente, una casualidad. Creo que cualquiera de nuestros conciudadanos —al menos una mayoría bastante representativa—, podría firmar, sin ruborizarse ni faltar a la verdad, algo igual o muy parecido, salvando las diferencias de estilo, lo que indudablemente redundaría en beneficio del lector.

¿Por qué empeñarse en ver fantasmas, donde no hay más que un espejo puesto al margen del camino de nuestro Benicarló, para recoger las imágenes que en él se reflejen? Cabe que el espejo no esté limpio, al menos, todo lo limpio que debiera; que esté empañado por el ego del que intenta ser testigo; que haya, incluso, perdido su inicial tersura, pero con todo, a la postre, seguirá siendo espejo, y con mayor o menor fidelidad —y eso habrán de decirlo los demás, no el firmante ni quienes ven en lo dicho supuestos ataques— continuará siendo testimonio de cuanto ante él suceda. Algo así como un notario, sin pretensiones, por supuesto, que extienda acta de lo que ve. Y que cuando debe dar testimonio de lo que le cuentan, así lo hace notar de manera expresa.

El contraste de pareceres, eso que ahora tanto se lleva o que, por lo menos, se dice que se lleva, es camino de perfección. Amar algo, es multiplicar los cuidados; es estar con lo amado, con razón o sin ella, pero luchando para que dé la imagen deseada. Y nos ocurre a todos y a todos los niveles, tanto en la vida de familia como en la profesional y en la de relación. Si no hay amor, no puede haber verdad. Y yo he dicho que amo entrañablemente a Benicarló —lo repito ahora—, porque no me gusta, acaso por eso o, mejor dicho, a pesar de eso, como estoy seguro de que lo aman quienes no están de acuerdo conmigo.

Y si es así, que lo es, ¿por qué no aceptar como regla de juego que caminos en apariencia distintos pueden y deben conducirnos al mismo objetivo final?

Decir sí o decir no cuando proceda, es señal de amistad. Y ser amigos, es algo noble y elevado. No lo es, quien adula o miente o falsea la verdad. Y no es bueno abandonar al amigo antiguo, porque puede que el nuevo no valga lo que aquél.

Pero a lo que íbamos. Podría decir que me defino como amigo, precisamente por decir lo que pienso y porque lo hago sin herir y sin personalizar. Podría continuar diciendo que todos nos guardáramos de las sospechas, porque son el veneno de la amistad. Valdría la pena decir que a los amigos se les aconseja lo mejor que se sabe en la elección y se les ayuda lo mejor que se puede en la determinación.

Muchas cosas podrían decirse, porque, básicamente, en mis comentarios, aunque no se crea, hay amor y hay amistad. Los posibles errores, que los habrá, deben excusarse por la intención. Recta y limpia como la que más.

Tanto es así, que puede que continúe, desde mi particular ángulo de visión, rompiendo lanzas por un Benicarló mejor.

VECINO

PUNTO DE VISTA

LA CIUDAD AL DESCUBIERTO

Seguimos viviendo en Benicarló, pese a que de vez en cuando nos pensemos que lo hacemos entre arbustos y en la alta montaña.

Arbustos por la crianza de ellos en las entradas de la población; montaña, por la serie de baches que siguen existiendo en la población y que determinan no pocos adjetivos por parte de quienes llegan con la certeza absoluta de que Benicarló, de un año para otro, habrá cambiado.

—¿Y qué ha cambiado, señores nuestros?

—Quizá el perfil de las paredes que sigue mostrando residuos de unas elecciones que ya son historia; el baluarte de una guerra pasada que sigue allí en espera de la siguiente en el centro de una calle que conduce a un lugar en el que se depositan las misivas que a buen seguro hablarán del reducto a otros lugares; la inhóspita calle que se dice llamar la «Sequeta» y que ha levantado un edificio singular precioso rodeado de zanjas y trincheras por todas partes; la posibilidad de una reforma para que cada cual pueda, cuanto menos, recrearse en la construcción de casas a niveles adecuados; la caciquería puesta de manifiesto en muchos lugares, pese a decirse en voz alta que el caciquismo ha muerto y...

Bueno en el «y»... hay muchas más interrogantes que mueven a pensar y decir que el analfabetismo sigue siendo norma de aquellos que han sido educados en buenos colegios y que ahora, un poco temerosos, esperan a ver qué es lo que pasa, para irse a su armario particular y cambiarse la camisa del color y medida que convenga.

La verdad sigue siendo que no hemos descubierto nada nuevo en BENICARLO, excepto unas palmeras que ahora se van a plantar en la del Marqués, en donde, por otra parte, han dejado hacer obras en unos salientes de casas que están por derribarse; y las habrán dejado hacer, pensamos, sin que supiese nada la autoridad, que sobre todas las cosas quería seguir siendo autoridad.

Y el verano y el mar se han unido en parecidas cosas: playas sin arreglar...

La ciudad está al descubierto en muchas cosas.

Y espera anhelante las otras elecciones. Las de casa, las municipales, que será en la que todos los vecinos deberemos de tener suerte para elegir, o vista para elegirlo.

No ha habido, por otra parte, ni enfermedad ni sepelio. Estamos aquí, que es donde nos gusta estar de vez en cuando.

Sin ánimo de ofender, aunque critiquemos, que en la crítica suele estar lo constructivo y no la ofensa.

Que se haga la luz, como se ha hecho en algunas partes y se está dando a conocer en otras, es lo importante.

Y cuando la luz esté en plenitud, la ciudad aparecerá limpia de polvo y paja y, por consiguiente, dispuesta.

ASPIRAL



Revista de información local

Director: José María Palau Añó

Redacción y Administración: Apartado de Correos 19

Imprenta MIALFO - Dolores, 26 - Tel. 21 46 15 - CASTELLON

Depósito Legal: CS-751-1971

Quédese uno de los que dan más y piden menos.



Los Simca 1200 son los líderes que dan más y piden menos. Haga una inversión inteligente y quédese con uno de los ocho. Desde 215.600 ptas. f.f. Y todos llevan servofreno de origen.

Este año han puesto de estreno su gran gama con los nuevos L y LX tres puertas. Ampliando una elección que va desde los Simca LS y GLS Confort, hasta los modelos familiares. Incluyendo

el lujoso y veloz Special TI. Con cilindradas desde 1.118 hasta 1.442 c.c. Y con modelos que, con gasolina normal, le ahorran un duro por litro.

Tecnología Chrysler en coches prácticos, confortables, potentes, de robusta mecánica y alta seguridad. Y de mínimo mantenimiento.

Venga a verlos y llévase el que prefiera.



TALLERES AUTOMECANICA.- C/. Esteban Collantes, 127 - BENICARLO

SERVICIO OFICIAL Y AGENTE DE VENTAS DE

AUTOLICA.- Ctra. Valencia-Barcelona Km. 67,400 - CASTELLON

CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER
ESPAÑA**

CARTAS AL DIRECTOR

SIGUIENDO CON LA CALLE BILBAO

Sr. Director de BENICARLO ACTUAL
CIUDAD

Muy Sr. mío:

Termino de leer el periódico de su digna dirección núm. 73, del mes de junio pasado, y enterado de la carta que escribe una señora de la calle Bilbao, de la que yo soy también vecino, me pongo a escribirle la presente carta como aclaración a la que esa señora ha escrito.

En primer lugar, esa señora no dice ninguna verdad, pues tocante al polvo y lodo, en todo hay sus más y sus menos.

En cuanto a todo lo demás, esta señora está mal informada, ya que, si como dice es vecina de la calle Bilbao, tiene que saber los trámites y todo cuanto se ha hecho para el arreglo de la misma; ella, si es que no tiene marido, ha firmado la conformidad para que se arregle, y si tiene marido, éste ha firmado la mencionada conformidad, que ya obra en el Ayuntamiento desde diciembre pasado, también tiene que saber, como todos los vecinos lo saben, dónde está el mal para que esto no se lleva adelante. Nos lamentamos mucho de que se escriban tales cartas que ponen en ridículo y mal vistos por todo el pueblo a unos vecinos que han trabajado y han hecho todas las gestiones necesarias para el arreglo de la calle, esto se puede atestiguar con el Sr. Alcalde, ya que él sabe cuántas veces ha sido molestado y todo cuanto se ha hecho desde el pasado año por el mes de junio que se pidió a la Compañía de la Luz que quitase los postes de ALTA TENSION que existen en la citada calle Bilbao, se ha insistido por parte del Ayuntamiento y por los vecinos, y esta es la fecha que estamos esperando alguna contestación de la Compañía antes dicha, y esta es la verdadera culpa y causa por lo que la calle no se haya arreglado todavía: Así es que le ruego, Sr. Director, publique la presente carta en el periódico de su digna dirección para que sepa todo el pueblo la verdad de lo que ocurre en esta calle de Bilbao y le ruego diga el nombre de esta señora que ha escrito esa carta que no dice la verdad y pone en ridículo y mal vistos a estos vecinos de la calle Bilbao, que si ésta no se ha arreglado todavía, hace un año, no es por culpa de ellos, sino de la COMPAÑIA DE LA LUZ, que no han quitado los postes de alta tensión que tiene en medio de la calle, y nosotros, los vecinos, la arreglaremos tan pronto sean quitados los citados postes por la Compañía de la Luz, y esto lo sabe la señora autora de la carta que da lugar a ésta que le escribo a Ud.

En espera de verme atendido como REPRESENTANTE en los trámites para arreglo de la calle Bilbao, quedo de Ud. afmo. s. s.,

SALVADOR SORIANO

UN OLVIDO REMEDIABLE

Sr. Director de BENICARLO ACTUAL

Distinguido señor:

Desde poco más de un año a esta parte, se han ido iluminando profusamente, con apliques modernos y eficientes, las calles de Navarra, Tarragona, Cura Lajunta, Zaragoza y muchas otras, tras su urbanización, lo que da al barrio un aspecto francamente bueno y limpio.

Los vecinos de estas calles no pueden por menos de felicitarse por dicha urbanización y agradecer a nuestro Ilmo. Ayuntamiento la celeridad con la que la ha llevado a cabo.

Sin embargo, para adecuar completamente dicha iluminación hay que tener también en cuenta el primer tramo de la calle de Cura Lajunta (el primero que se urbanizó) y que carece por completo de esa moderna iluminación y sólo posee tres mortecinas bombillas que apenas disipan la oscuridad nocturna.

Teniendo en cuenta que la calle de Cura Lajunta es un todo y que, además, es una vía de penetración a donde se desvía el tráfico de turistas nacionales y extranjeros que llegan a nuestra ciudad y que siguen a Peñíscola (unas banderolas de señalización están instaladas), es completamente absurdo el que el primer tramo no tenga la misma iluminación que el segundo, lo que desprestigia al tránsito foráneo que por ella pasa.

Además, y ello es importante, los vecinos que habitamos allí, hemos pagado la parte correspondiente que nos ha correspondido (unos, los propietarios, directamente, y otros, las viviendas alquiladas, el aumento correspondiente en el valor del alquiler), sin que la urbanización completa (que comprende como es lógico el alumbrado) se haya llevado a cabo.

Y son simplemente 6 lámparas las que faltan y que desde hace más de tres años esperamos.

Por ello, le dirijo este escrito con la esperanza de que a quien corresponda, corrija esta anomalía que va muy en contra de la belleza urbanística de nuestra ciudad, y especialmente de nuestra calle tan transitada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente, su afmo.

F. T.

CALEFACCION GRATIS

Sr. Director de BENICARLO ACTUAL

Muy Sr. mío:

Teóricamente, cuando se sitúa un madero en la calzada de las calles dotadas de acera, es como si se ocupase ésta; es decir, se toma, en cierta manera, un derecho de vado permanente.

También sabemos que para entrar un automóvil en un local o garaje privado es preciso situar una pequeña rampa para salvar la acera y, consiguientemente, evitar el dañado de los neumáticos.

Así mismo sabemos que somos en la mayoría cómodos y que el mero hecho de tener que quitar y colocar todos los días las pequeñas rampas para entrar el coche nos parece un trabajo sobrehumano y preferimos dejarlas donde están en una forma permanente. Y no una rampa de madera bien construida (que podrían robar), sino simplemente un madero viejo, cuanto más viejo mejor, que hace su servicio y a nadie apetece.

A todo esto, la ciudad se va convirtiendo en un muestrario de maderos viejos colocados al borde de la acera que hacen difícil un correcto aparcamiento y se crean unos «vados permanentes» gratuitos aunque para ello se afee la imagen ya bien deteriorada de la ciudad. Es la técnica de usar y no pagar, tan común de nuestra picaresca habitual.

Por ello podemos proponer una solución rentable a nuestras autoridades municipales: la recogida de todos estos maderos que podrían, dada su cantidad, servir para alimentar durante todo un invierno la caldera de la calefacción de nuestro Palacio Municipal y con ello un ahorro del presupuesto, al parecer insuficiente.

Rogándole la publicación de esta carta, si lo estima oportuno, la saluda muy atentamente,

J. R.

MAS SOBRE «LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN»

Sr. Director de BENICARLO ACTUAL

Muy Sr. mío:

He leído en la revista núm. 73 cómo una señora que se firma UNA VECINA hablaba de ciertos recibos de la luz, pues bien, mi caso, aunque no es el mismo, es muy parecido y por si fuera poco, doble.

Me explicaré, en primer lugar le diré que vinieron a cobrar el recibo de la escalera, pues bien, lo pagué y luego nos dimos cuenta que era más de la "cuenta", ya que siempre pagamos todo lo más 350 ptas. y ese mes pagamos cerca de 700 ptas., por lo que tuvimos que ir a reclamar y nos abonaron el importe.

El mes pasado me vinieron a cobrar un recibo del año (nada menos que de 1975), cuando yo estoy al corriente, ya que, como dicha señora, también lo pago por el Banco.

Entonces dije que eso era imposible y no lo pagué; otro día volvieron y no me encontraron en casa y me tiraron la tarjetita, y al día siguiente pasé por la oficina a ver cómo era que habiendo pagado hasta el último recibo, ahora venían con uno tan atrasado por valor de 625 ptas., al cual me contestaron que si no pagaba me cortaban la luz de casa, no pude enseñar el recibo, ya que yo siempre guardo los tres últimos; me dijeron que trajera el recibo. ¿Es que teniendo los últimos se necesitan los de hace año y medio?

En fin, Sr. Director, he sido otra víctima de la Compañía, ya que no he tenido más remedio que pagar porque si no me cortaban la luz, y a los de arriba no hay quien les pueda.

Si le parece bien y le sirve de algo agradeceré que lo ponga en la revista para que se enteren más de cuatro, pues como dice esa señora hay que tener un poco más de control.

Sin otro particular le saluda atentamente,

OTRA VECINA

NOTA: La Dirección, por una vez, se salta las normas para publicar un escrito que cree de interés pese a ir solamente firmado por VECINA, y sin que ello sea precedente a tener en cuenta.

LA PARRETA

Sr. Director de BENICARLO ACTUAL

Esperaba que con la llegada del verano se resolvería lo que a mi entender me parece un problema.

Me refiero a nuestra querida playita de La Parreta. Para muchas personas, pisar la arena de dicha playa es casi un acto heroico, ya que al carecer de escaleras no todos estamos en condiciones de dar saltos por lo menos de un metro, es en verdad difícil el acceso a ella, máxime cuando la mayor parte de los bañistas son niños pequeños y cada niño lleva su barquita, paleta, etc., lo que hace más difícil aún salvar el muro allí existente.

No sé si es mucho pedir la construcción de uno o varios tramos de escaleras, y así veríamos resuelto lo que para muchas personas es, si no un gran problema, sí una gran incomodidad.

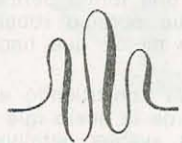
Espero que quien tenga en su mano la solución, la haga realidad y que no dude contará con el agradecimiento de quienes solemos frecuentar esta pequeña parte de nuestro Mare Nostrum.

Atentamente,

N. FEBRER

FORJADOS

BELTHER



Mediterránea de Prefabricados, S. A.

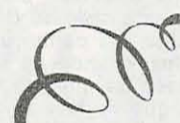
continuadora de las actividades mercantiles de
D. RAMON BELTRAN SENAR

FORJADOS BELTHER

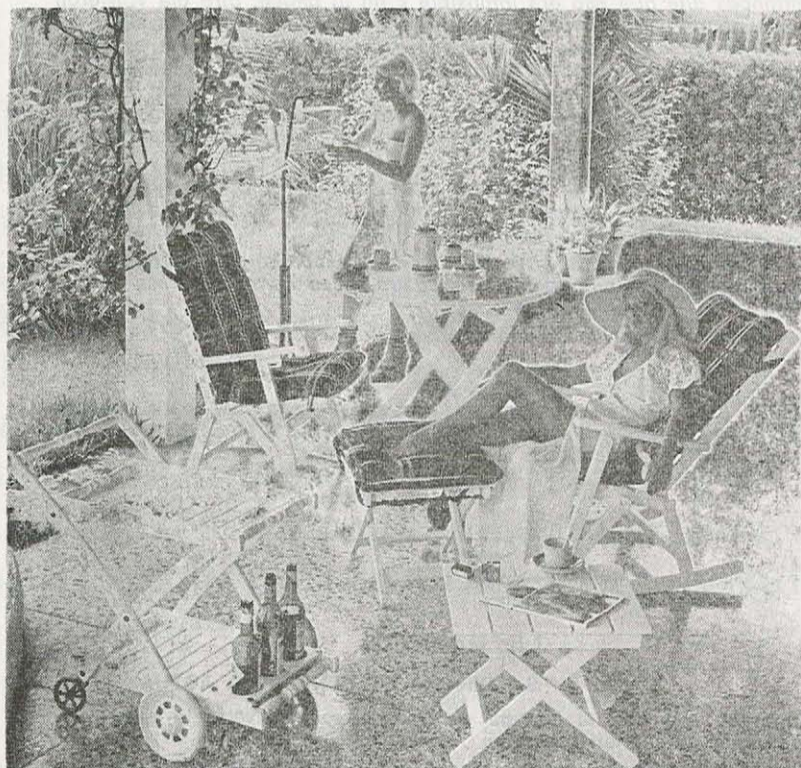
Asociación Cabezas de Familia

Con el fin de colaborar en tal empresa, ponemos en conocimiento de todos los asociados que en DecorHogar Serrano, calle Pío XII, 7, les facilitaremos en todos los artículos para la decoración del hogar unos descuentos especiales para esta obra, al igual que las condiciones de pago, a comodidad de los clientes asociados, a estas viviendas.

- Pinturas paredes
- Pinturas puertas
- Pinturas de gota
- Pinturas esmaltes
- Cortinas
- Persianas verticales
- Pinturas murales
- Moquetas
- Lamichapa
- Tapajuntas
- Papeles pintados
- Rieles
- Tapizados de puertas
- Etcétera...



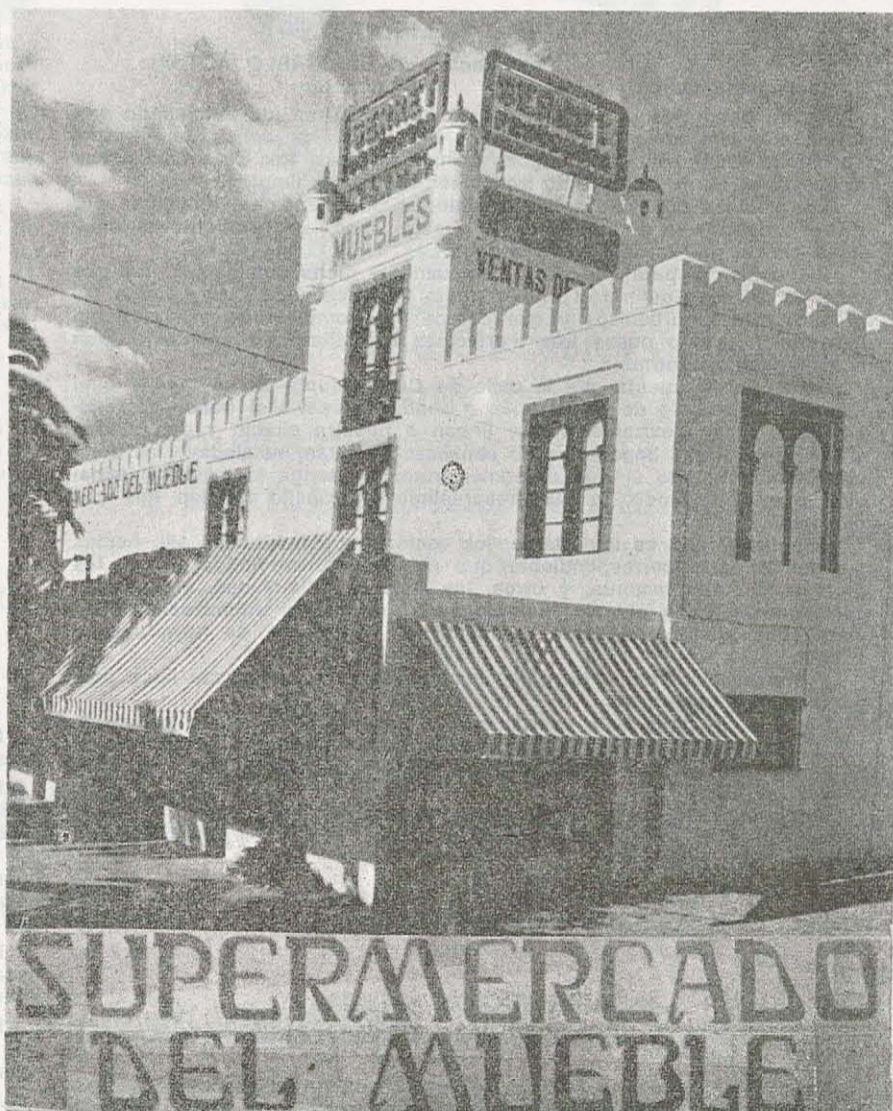
Teléfono 47 14 38 — Pío XII, 7 — BENICARLO



NOVIOS:
COMEDORES
TRESILLOS
MUEBLES JARDIN
DORMITORIOS MATRIMONIO Y SOLTERO
MUEBLES COMPONIBLES Y POR ELEMENTOS
DISEÑOS PROPIOS
DECORACION

TODO ESTO Y MUCHO MAS EN:

SUPERMERCADO DEL MUEBLE - Serret Pruñonosa - Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 141,2 - VINARÓZ



La Bandera del País Valencià

Desde antaño se han mantenido una serie de opiniones, algunas divergentes, acerca de los colores de la enseña del «País Valenciano» y de las provincias que de una manera física le constituyen. Ha llegado, pues, el momento de hacer un poco de historia y dejar (por ahora y si no existen controversias) las cosas en su sitio.

Podríamos hacer, a priori, dos preguntas o consideraciones que informasen sobre esa presencia de una franja azul en la «senyera» valenciana:

- 1.ª ¿Cuál es la enseña representativa del antiguo Reino de Valencia?
- 2.ª ¿Qué enseña corresponde a la propia ciudad de Valencia?

Un historiador (Vicent Franch i Ferrer) ha estudiado profundamente tales cuestiones antes planteadas y en un completo informe ha desmenuzado este particular. Informe que me complace resumir a continuación:

Hay que precisar, para resolver el polémico asunto que hoy, entre los valencianos, no se considera claro, que hay que separar y delimitar muy bien esa confusión que existe, a veces deliberadamente, entre la Bandera del Reino de Valencia (el hoy denominado «País Valencià») y la propia enseña de Valencia, único modo de entender claramente y profundizar en esa polémica enconada fundamentada en un hecho sostenido por muchos con tozudez. Polémica que se refiere principalmente al hecho de que la «senyera» del antiguo Reino de Valencia es la misma que la catalana y la misma, en definitiva, que la del Reino de Aragón.

El citado historiador centra principalmente su informe en el esclarecimiento del origen de esa polémica «franja azul», citando las líneas trazadas por D. Sanchis Guarner, incansable estudioso de la historia y cultura del País Valenciano.

Ningún soberano tomó la decisión de «añadir» la «franja azul» al antiguo pendón de «Jaume I», aunque, efectivamente (en 1545), en un documento del «Mestre Racional» de la ciudad de Valencia, se dice que se pagaron «cinc sous per un palm de satí per a davall del elm del rat penat», lo cual de alguna manera indica que el azul figuraba en la bandera de la ciudad de Valencia. La aparición del azul en la bandera de la ciudad se debió más a la función que dicha franja iba a ocupar (servir de campo para la «proyección horizontal de una corona real», según Sanchis Guarner) que a disposiciones concretas sobre modificación de la «senyera» de la ciudad.

En realidad, la «senyera» de la ciudad derivó del antiguo escudo de la misma. Dicho escudo consistía en una ciudad fortificada sobre un río, motivo que nada tenía en común con el denominado «Penó Real» («quatre pals de gules en camper d'or»), es decir, las barras catalanas que ya en 1157 utilizara el Conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, como armas personales, y que su hijo «Alfons el Casti» convertiría en el símbolo de la dinastía y, en suma, de toda la Corona de Aragón.

De que el escudo de la ciudad era una ciudad fortificada sobre un río, dan fe diversos testimonios tales como un «sello municipal» (de 1361) o la archivolta de la «Porta dels Apòstols» de la Seu de Valencia, presumiblemente anterior al año de 1354.

Las «cuatro barras» aparecen unos años después. El Rey, Pere el Cerimoniós concede «a la ciudad» (que no al Reino puesto que éste tenía desde «Jaume I» como «senyera», como «senyal» las barras de la Corona de Aragón) el privilegio de utilizar como escudo municipal el «PROPIO SENYAL DE BASTONS O BARRES GROGUES O BERME-LLES», al mismo tiempo que los títulos de «ciudad coronada y dos veces leal».

El privilegio, por tanto, hace aparecer las barras catalanas en el escudo de la ciudad, escudo que (como hace notar el profesor Sanchis Guarner) devenía de la época de la bandera.

Los privilegios otorgados por el Rey «Pere el Cerimoniós» procedían de la resistencia que la ciudad había opuesto a los ataques del Rey Pedro el Cruel de Castilla, que la asedió por «dos veces» en 1363 y en 1364, respectivamente. De ahí, precisamente, el título de «dos veces leal» que ostenta, hasta nuestros días, la ciudad de Valencia.

Lógicamente, una bandera sufre deterioros con el paso del tiempo y, quizá por ello, en consonancia con los gustos artísticos de cada época y, también, fruto de las mentalidades colectivas, se llevaban a cabo «modificaciones». Estas modificaciones han sido estudiadas detalladamente por D. Sevillano Colom, historiador valenciano y director del «Arxiu Històric» de Mallorca. Así, en 1503, se produce una importante renovación; en ésta aparece por primera vez la noticia de que en la confección de la bandera se utilizó «SEDA GROGA Y BLAVA» y se añadieron algunas «florituras», como cordones y flecos laterales. De la reforma de 1545 ya se ha hecho antes referencia y sólo hay que añadir que «a las DOS "L" CORONADAS que exhibía el escudo de la ciudad se quisiera añadir en la senyera de la ciudad el distintivo de CORONADA».

En el año 1638 se restauró la «senyera» de Valencia con motivo de las fiestas conmemorativas del IV Centenario de la Conquista. Esta «senyera restaurada» es la que actualmente se conserva en una vitrina del «Arxiu Municipal de València» y que es la que cada 9 de octubre (de cada año) sale al balcón principal del Ayuntamiento de Valencia y, luego, es llevada en procesión cívica hasta el monumento que en la plaza de «Alfons el Magnànim» se erige en memoria del Rey «Jaume I».

Por otra parte, la historia de la «senyera» del antiguo Reino de Valencia (hoy «País Valencià») es muy diferente y dispar de la anterior relatada, puesto que la concesión hecha por «Pere el Cerimoniós» fue una concesión privativa de una ciudad y no de todo un reino. Además, difícilmente esta concesión hubiera podido referirse al propio Reino, ya que éste «ya ostentaba el senyal de la Corona de Aragón» (las barras rojas sobre campo amarillo).

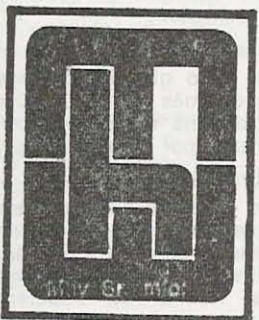
Así, en la «Sala de Corts del Palau de la Generalitat» (sede actual de la Diputación Provincial de Valencia), se puede observar «UN ANGEL CUSTODIO (pintado por Joan de Sarinyena en 1592) PORTADOR DE LA SENYERA DEL REINO, BANDERA QUE, LOGICAMENTE, CONTIENE UNICAMENTE LAS CUATRO BARRAS ROJAS, SIN FRANJA AZUL ALGUNA».

Ello no puede extrañarnos, puesto que la «Generalitat» lo era de «TODO EL REINO Y NO SOLAMENTE DE LA CIUDAD DE VALENCIA». Así, pues, existe una «senyera» de la ciudad de Valencia, que efectivamente lleva una banda azul. Pero la «senyera» valenciana (la del antiguo «Reyno» o actual «País Valencià») no puede ser (basándose en la propia historia) que la «BANDERA DE LAS CUATRO BARRAS», o sea la bandera de la antigua Corona de Aragón (a la que «Catalunya» y «València» pertenecían).

Es, por tanto, la bandera de nuestra Región la misma que «Catalunya» reivindica su personalidad. Es decir, que ambos países (el «País Català» y el «País Valencià») tienen, en definitiva, la misma bandera, y no en exclusiva de uno de ellos.

Por la transcripción:
FENIX

¡Un NUEVO ESTABLECIMIENTO al servicio del público de
BENICARLO y su Comarca!



**MUEBLES
Hermanos
MASIP**

Hernán Cortés, 31 * Tel. 47 14 72
BENICARLO

Una nueva línea y un nuevo estilo para
servir a sus clientes y favorecedores

¡LA FIRMA QUE PRESTIGIA EL MUEBLE QUE VENDE!
¡AL SERVICIO DE TODOS!

Informe completo de las actividades realizadas durante el Curso 1976-77 por la Delegación Local de la Juventud

El 26 de junio de 1976, en resolución tomada por el Consejo Local del Movimiento, el Jefe Local tiene bien nombrar a D. Santiago Senar Pitarch (Consejero Local) al cargo de Delegado Local de la Juventud de Benicarló, cargo que es aceptado por el interesado. La toma de posesión se efectúa en el Salón de Actos de la Delegación de Benicarló, acudiendo al mismo el señor Alcalde y primeras autoridades locales, igualmente el Delegado Provincial, D. Luis Burgos Espín, quien representaba la máxima autoridad de la Provincia.

Unos días después, tras varias sesiones de conocimiento de todos, se propone al Delegado Provincial de la Juventud, la lista completa del Cuadro de Mandos del Curso 1976-77, cargos que son aceptados. El 9 de julio de 1976, el Jefe Local del Movimiento, don Hilario Villarroya Traver, y Delegado Local dan las credenciales a los siguientes señores: D. Leoncio Vicente Ballonga, D. José Vicente Esteller Balagué, D. José Ramón Batiste Peñaranda, D. José Ramón Arán Prats, D. Antonio Llorach Gómez, D. Román Alberto Vallés, todos éstos bajo promesa de trabajar únicamente para nuestra ciudad y su juventud.

Durante todo el mes de julio y parte de agosto se trabaja duramente en las Sesiones de Delegación para confeccionar todas y cada una de las actividades a realizar durante el curso, llegando a una conclusión, hacer pocas pero fructíferas y que realmente llenen al joven. Hay que destacar que la Delegación de Benicarló ha estado siempre muy desacreditada y poco conocida, inconvenientes que a la hora de hacer este informe tiene que resaltar. Por todos los medios había que trabajar para cambiar la mentalidad de

Delegación Política por Delegación abierta a su juventud sin ningún tipo de perjuicios para el joven, todo esto ha costado su trabajo hasta que ahora en estadística, digamos que más del 50 % de nuestros jóvenes de Benicarló conocen quiénes somos y cuáles son nuestras metas a cubrir.

Ni que decir que el mes de agosto nuestra Delegación representó a su juventud en sus Fiestas Patronales y en los actos puramente juveniles. El mes de septiembre hubo descanso merecido para todo el Cuadro de Delegación. Mes de octubre, comienza el Curso oficial, para ello se desplegaron más de 60 jóvenes y colocar sobre unos 400 pasquines de aviso y orientación a todos, se colocaron por toda la ciudad, en el mismo mes, se trabaja para reunir a todas las entidades de la ciudad para conocer sus inquietudes. Por todo ello y viendo las necesidades planteadas, la Delegación cree oportuno el nombrar democráticamente una Asamblea de Jóvenes con sus correspondientes Mandos, el cargo de Presidente recae en el miembro del Club «La Salle» D. Mariano Bueno Bosch.

La Asamblea en sí ha funcionado bastante bien en problemas de gestiones cara a los problemas de Clubs de Juventud, siendo casi nula en cuanto actividades a realizar. A mediados del mes de diciembre se convocan a todos los reclutas vísperas a su ingreso en filas, poniendo por parte de la Delegación a tres Capitanes, para las charlas, el resultado fue sorprendente, acudiendo a dichas charlas orientativas alrededor de 180 reclutas, siendo de gran utilidad a la hora de hacer balance.

Durante el mes de enero, la Asamblea de Jóvenes tuvo a su cargo el organizar la Cabalgata de Reyes, con

la colaboración especial del Ilmo. Ayuntamiento; en la organización fueron unos 400 chicos que trabajaron en ello, demostrando con cariño el hacer y haber hecho pasar unas horas inolvidables a los niños de nuestra ciudad. Igualmente se fallan los Premios Locales de Christmas Navideños, con premios importantes, y en colaboración con todos los Centros educativos de la ciudad.

Durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo se trabaja más bien en silencio en cada uno de los Departamentos, de esta manera las gestiones de Secretaría y Administración se intensifican con la Secretaría Provincial al objeto de resolver cuantas consultas y gestiones piden, deportes, y tras la brillante campaña que este año ha desarrollado, consigue el que las Penas deportivas puedan jugar en campo bueno, con acondicionamiento de porterías, etc., que el balonmano y otros deportes de nuestra ciudad hayan podido tener una pequeña subvención, todo ello gracias al Jefe de Deportes, D. José Ramón Arán, y su tesón y esfuerzo por llevar el deporte de nuestra ciudad a competiciones altas e importantes; los Departamentos de Cultura y Formación trabajan igualmente por los Colegios de la ciudad en busca de problemas y regulación de la enseñanza. Asociacionismo empieza una brillante campaña visitando a buena parte de los clubs juveniles y poderles ayudar en las medidas que puedan. Trabajo poco visto, pero importante a destacar en este informe.

En el mes de marzo, la Delegación de Benicarló acoge a todos los correspondientes juveniles de Castellón en unas charlas muy importantes para ellos y su misión como tales, permaneciendo siempre en vanguardia de todas las noticias que con carácter de juventud surgen, día a día, en toda nuestra Provincia. En todos los actos celebrados estuvieron presentes toda la Delegación Local, dándoles, al final de estas jornadas, unos obsequios de nuestra ciudad y unas placas conmemorativas.

Las reuniones con jóvenes obreros de la ciudad y estudiantes son constantes, queriendo saber los problemas más agudos e intentar dar solución a los mismos. Por tal fin hay contactos a escala de empresas y colegios, intentando cumplir con nuestra misión de Delegación, igualmente para el mes de abril realizamos unas charlas al respecto y unas mesas abiertas muy interesantes. Para ese mismo mes, y gracias a un buen grupo de colaboradores, nace nuestra primera revista que lleva por título «Divulgación Juvenil»; la revista se reparte por todos los Centros de juventud y su contenido se ciñe en dar una amplia información sobre toda clase de actividades a escala provincial y nacional. Actualmente nuestra revista se está organizando mejor para el próximo curso, ya que se espera para entonces que se convierta una de las mejores de la Provincia, a esto diremos que ha sido galardonada con un premio especial provincial, concedido por la Delegación Provincial de la Juventud.

Para eso mismo, y después de unas reuniones con los organizadores, la Delegación Local de la Juventud se une estrechamente, y con el fin de fomentar más nuestra cultura, en el IX Certamen Literario de la Asociación de Padres del Colegio Menor de la Juventud de Benicarló, otorgando a tal efecto un primer premio especial dotado con 5.000 ptas. y Flor Natural; igualmente somos invitados a formar parte del Jurado Calificador, siendo a todo esto un brillante éxito para la organización y un punto más a nuestro favor en beneficio de la juventud.

Pero la nota más destacada de nuestro Curso de Delegación ha sido, y gracias al Departamento de Deportes, como ya menciono en uno de los pá-

rrafos de este informe, la Organización de la I CAMPAÑA LOCAL DEL DEFORTE ESCOLAR. Más de dos meses de trabajo y un resultado francamente meritorio, unos 500 niños y niñas realizaron, durante todos los fines de semana del mes de mayo, sus deportes favoritos, planificando detalladamente, con los profesores de Educación Física de todos los Colegios, unos encuentros de liga, y como resultado, unos 20 trofeos, placas conmemorativas, más de 60 medallas de oro, plata y bronce, y más de 500 Diplomas conmemorativos se repartieron en la mañana del domingo, 29 de mayo (San Fernando), y que tuvo como marco el Colegio «JAIME I», de nuestra ciudad, y en presencia de las primeras autoridades locales y provinciales.

El Patrón de la Juventud «San Fernando» puso punto final a nuestro Curso 1976-77, una sencilla pero emotiva Misa y, por fin, el acto de clausura, con la lección magistral pronunciada por nuestro Delegado Provincial, D. Luis Burgos Espín.

Como última nota a destacar en nuestro informe, señalar que el «B. O. E.» del pasado día 26 publica el Real Decreto núm. 1.119, de 20 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Subsecretaría de Familia, Juventud y Deporte, y se crea los Organismos Autónomos, Instituto de la Juventud y Centro Superior de Educación Física y Deportes.

Dirección General de la Juventud:

- Subdirección General de Promoción y Asistencia Técnica:
 - Servicio de Ordenación.
 - Servicio de Promoción y Asistencia Técnica.
- Subdirección General de Actividades Socio-Culturales:
 - Servicio de Animación Socio-Cultural.
 - Servicio de Orientación e Información.
 - Servicio de Intercambios.

Así, de esta manera, queda constituida la Dirección General de la Juventud en Benicarló y en España.

CONCLUSIONES FINALES Y BALANCE ANUAL

Un año más ha pasado en el curso de nuestra Delegación, que en nuestro ánimo del Cuadro de Mandos hemos pretendido que en nuestra ciudad los jóvenes de la misma estuvieran al menos atentos a nuestras actividades. Muchas horas de trabajo, sacrificio y todo aquello que, como ya conocemos, somos las personas que ostentamos algún cargo público.

Nuestros objetivos se han cumplido:

- Que nos conozcan (cumplido).
- Quiénes somos (cumplido).
- Formas de actuar y resolver los problemas (cumplido).
- Rodearnos de jóvenes (cumplido).
- La ciudad, como tal, y su juventud (cumplido).
- Actividades que ayuden a la formación integral del joven como tal (cumplido).

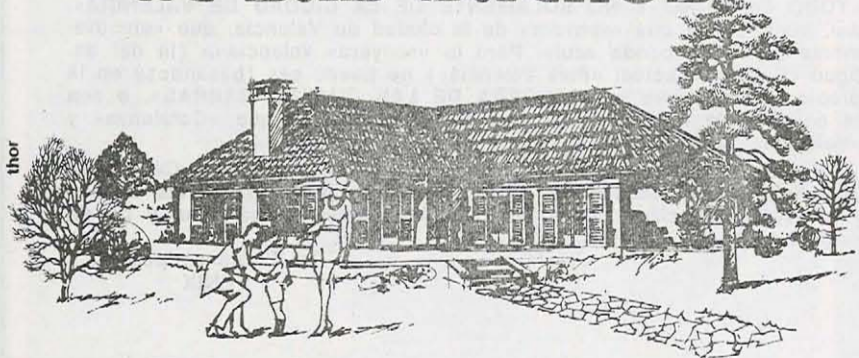
— Movimiento:

Entre todo global, podemos hablar de más de 1.500 jóvenes, que de una manera u otra han desfilado por esta Delegación.

— Experiencia:

Poco podemos decir al respecto, simplemente que en Benicarló existen muchos problemas, los cuales somos conscientes de ellos. Hemos de trabajar con fuerza e ilusión y, sobre todo, que en nuestra Alcaldía podamos ver, en el plazo más breve, una Concejalía de juventud, en la cual esté dignamente representada.

disfrute "ya" el chalet de sus sueños



sólo "tres meses" son necesarios para hacerlo realidad

decíase sólo nosotros ofrecemos:

SU CHALET = MATERIALES GRAN CALIDAD + PERFECTO ACABADO

pídanos información

GARANTIA 10 AÑOS Y GRANDES FACILIDADES PAGO

CONLIB

construye libertad

COLONIA EUROPA - Teléfono 45 06 00 - Vinaroz

I Promoción Nacional de Auxiliares Clínicos de Medicina Rural



La Policlínica "Nuestra Señora de Montserrat", de la que es Director don José María Febrer Callís, Centro colaborador de la Dirección General de Empleo y Acción Formativa, ha desarrollado desde enero a junio del actual año la I Promoción Nacional de Auxiliares de Clínica en Medicina Rural, en la que han participado 25 alumnas, y cuya entrega de Diplomas se dio a lugar esta misma semana.

Presidieron este acto final de curso D. Felipe García-Gill Lara, Director Provincial del Servicio de Empleo y Formativa; Sr. Sanhauja Sanchis, Coordinador de dicha Dirección Provincial, y los profesores del curso, Dres. don José María Febrer Callís, D. Angel Almansa Bailón y la Sra. D.ª María Carmen Salom Climent, de A. T. S.

Palabras iniciales del Dr. Febrer, en la que dio una exhaustiva explicación del desarrollo del curso y de sus muchas ventajas posteriores, y a la vez agradeció el interés puesto por cada una de las participantes en el logro



de que esa convivencia fuese positiva en todos los conceptos.

Luego se procedió a la entrega de los Diplomas, que fueron entregando alternativamente los componentes de la Presidencia. Estos serían entregados a:

Manuela Arnau Beltrán
Teresa Bonet Lluch
Aurelia Carrasco Romero
Juana Esteller Celma
Manuel Ferrer Sorlí
María Carmen Guarch Puchal
Manuela Maluenda Atanza
Angela Martínez Zaragoza
Ana Santos Burgos
María Teresa Serrat Ayza
Rosa Ballester Fuster
Josefa Forés Serret
Susana Arnau Fuster
María del Mar Beltrán Beltrán
Amparo Carda Carda

Carmen Collados Domingo
María Paz Fabregat Martí
Elena Fibla Foix
Isabel López Tohá
Joaquina Mañá Martínez
Manuel Sancho Gellida
María Isabel Segura Ferreres
Carmen Ballester Fuster
Trinidad Sales Montañés
María Amparo Pons Avila

Tras la entrega de los Diplomas, todas las alumnas se reunieron en una casa de hermandad, dándose la curiosa circunstancia que las dos monjitas que han tomado parte en el curso, por vez primera entraban al Restaurante "El Cortijo", de Benicarló, lo que significó una gran alegría para el propietario que las obsequiaba.

Otra anécdota del curso, que tuvo clases diarias, excepto sábados y domingos, durante los seis meses de su duración, fue que las señoritas Manuela Arnau Beltrán y María del Carmen Guarch Puchal, eran de la vecina

localidad de San Jorge, y cada día bajaban al curso haciendo autoestop, dado que la combinación de autobuses no estaba acorde con el horario. Diariamente, durante los seis meses, hicieron el desplazamiento por el mismo sistema, idea y vuelta diaria, y ellas mismas nos explicaban que en ocasiones llegaron a bajar con camiones cuyos conductores hacían viajes hasta Cádiz, entrando en Benicarló para dejarlas a ellas en la misma población.

Hecho que, a la par que las valora, es demostrativo de lo que se hace en ocasiones para alcanzar unos niveles de vida que en pueblos pequeños no se logran alcanzar.

En suma, un gran éxito de este curso programado en al Policlínica del Dr. Febrer, de Benicarló.

Texto y fotos:
JOSE PALANQUES

Las temidas oposiciones

En estos últimos años se han producido una serie de conflictos dentro del ámbito de la enseñanza originados por las convocatorias de oposiciones para acceder a puestos numerarios de profesorado.

En muchos de estos conflictos se han desbordado mucho los hechos y se daba un poco la sensación de que se deseaba ocupar una plaza sin una previa y lógica demostración de la valía científica del candidato.

Si vemos las cosas desde un punto de vista sereno, sin desorbitarlas y aplicando un poco de sentido común veremos que el hecho de las oposiciones no es tan disparatado, ya que es lógico pensar el que deba existir "algo" (una prueba o como se llame) que permita desglosar al verdadero enseñante, dotado de las características peculiares y conocimientos necesarios, del que sólo puede mostrar un título y poco más.

Todos sabemos que poseer un título no es marcharnos de poseer también unos conocimientos adecuados. Hay estudiantes, principalmente los denominados desde antiguo "hijos de papá" que hicieron sus estudios a salto de mata, con muchísimos suspensos o con innurables recomendaciones y que hoy poseen una titulación que puede considerarse como "papel mojado".

Otros, por el contrario, estudiaron bien, se prepararon mejor y también, quizá por azares de la vida o por falta de "apoyo", no llegaron a puestos que en la teoría merecían, bien en la industria como en la enseñanza.

En ambos casos, desde el punto de vista sociológico y humano, es razonable pensar que debe existir una diferenciación entre el apto y el que no lo es, pues de lo contrario creíamos en el eterno vicio de una "amable preferencia o de una influencia primordial". Y eso, precisamente, es lo que hay que evitar.

¿Y cómo evitarlo? Hasta ahora se utilizaba el recurso de la oposición, bien por méritos, por conocimientos o por ambas cosas.

Si consideramos, por otra parte, que para obtener una titulación, media o superior, se precisan aprobar una serie de asignaturas de la más diversa temática y que sólo mediante un estudio se puede llegar a la meta, es lógico pensar que ese largo y arduo camino es ya de por sí una oposición, aunque ésta sea fraccionada y se llame "evaluación" o "examen".

Ahora bien, todas éstas, llamémosles "pruebas de aptitud", pueden estar condicionadas por una serie de factores más o menos "de situación" (yo las llamaría "injusticias") que son consecuentes al propio error humano o a las "presiones" derivadas de una impresión favorable, una situación adecuada o la intervención del factor suerte. Todos sabemos que el que saca o consigue las mejores notas no es el mejor, aunque puede serlo si su cimentación técnica ha sido conseguida por el esfuerzo y en "situaciones normales".

Con todo ello llegamos a la consecuencia de que "todo es oposición" y que hay que realizar una "lucha comparativa" para demostrar la valía y la talla de cada individuo.

¿Que las oposiciones son anacrónicas? Desde luego lo son, pero hoy por hoy, con la masificación existen, no sólo en volumen de alumnado, sino también de profesorado, obligan a utilizar este sistema que, repito, no es el mejor.

Además, las oposiciones deberían ser "enteramente limpias", sin influencias ni recomendaciones, con lo que la igualdad de oportunidades sería para todos y sólo se harían valer los méritos y conocimientos de los opositandos, cosa que nos parece, con la estructura actual, algo bastante difícil.

¿Suprimir las oposiciones? A eso se tiende, pero pensando honradamente habría que sustituirlas por algo, pues si no, ¿cómo podríamos valorar los méritos de alumnos o de profesores? ¿Cómo podríamos valorar el índice de conocimientos en los estudiantes y la valía pedagógica y técnica de los enseñantes? Desde luego, a mí, no se me ocurre por ahora alternativa eficaz.

Es de esperar que estos problemas puedan ser en un futuro resueltos en evitación de esos anuncios de colocaciones (que ahora aparecen con frecuencia en nuestra Prensa diaria) en el que al pedir a un especialista se entremulle la frase lapidaria: "Que no sea de la promoción del año...".

Y es que se comienza a darse cuenta que ha habido algunas promociones que por causas diversas (huelgas, deficiente enseñanza o graduaciones incompletas) no están a la altura para que les sea confiada la elevada misión de enseñar o de manejar una industria.

Y eso, con oposiciones o sin ellas, debemos de evitarlo a toda costa, por el prestigio de nuestra nación.

FERNANDO TARTARIN

(Presidente Asociación Padres del Colegio Menor "Sto. Cristo del Mar")

EN AIGUAOLIVA, terreno en venta

Dimensión: 13.806 m.²

Razón: Calle Carmen, 4

BENICARLO

AL COMPAS DE L

VERANO

Llegó el verano. Se presentó como todos los años sin apenas darnos cuenta, y la riada turística nos mostró que la realidad de las vacaciones volvía a ser tema de actualidad.

Cifras concretas ya de junio en el que el turismo superó en un 50 % de asistencia al del mismo mes del año anterior. Y como nota también a destacar, la presencia de muchos alemanes, turismo que antes anclaba en la Costa Brava o pasaba de largo hasta Marbella y Benidorm.

La cara nueva del verano está aquí, es una realidad, y el trasiego de las carreteras que conducen a las playas, una caravana interminable de coches.

JUDIAS TIERNAS

Se pierden en el tiempo las fechas en las que la judía tierna alcance precios tan elevados y con una continuidad tan acusada como en este 1977. Comenzaron sobre las 100 pesetas kilo, mantuvieron tipo en precios hasta las 58 y 60 pesetas durante bastantes semanas, rebajaron tarifas hasta las 35 y 40 pesetas kilo, y los promedios siguieron manteniendo unos precios inéditos en la zona.

Cierto que los sueldos y jornales han sido superiores al año anterior, pero nunca duele pagar jornales si el género que los motiva en su recolección se paga a buenos precios.

REFORMAS

No han sido grandes las reformas que se han realizado en las entradas a Benicarló llegando desde Valencia (Esteban Collantes) o desde Barcelona (Avda. José Antonio), pero sí ha habido remiendo, en especial frente al Mercado de Abastos, cubriendo unos baches que comenzaban a ser ya la comidilla de propios y extraños. ¡Bueno es que se comience por algo!

AVENIDA MARQUES

Hasta más allá de la llamada «PARRETA» se ha pavimentado la avenida en su afán de mostrarse ya con tiros largos. Y lo bueno de esa ampliación hasta el mismo muro del Puerto en su final, es que los gastos han sido pagados por un mecenas, cuyo nombre no se nos ha querido revelar, pero que deja constancia con el hecho de su «benicarlándismo», pese a que se pueda opinar lo contrario.

EL PUERTO

Con la reforma de la Avda. del Marqués, de Benicarló, el Puerto de Mar de Benicarló solamente tiene una entrada para los vehículos, por la parte de La Lonja, que es como debe de ser un puerto coquetón como el de Benicarló que se tercie de serlo. Poco a poco su embellecimiento es una realidad, y si en ocasiones, como ahora que es verano, en sus aguas se ven embarcaciones de vela con muy buen gusto, y hasta otras de allende nuestras fronteras, justo es seguir haciendo la pregunta que ya hicimos en muchas ocasiones: ¿Qué espera Benicarló para hacer un Puerto Deportivo?

LAS GENTES

De que Benicarló sigue creciendo a pasos de gigante lo testifican su censo y su afluencia, cada vez mayor. Ahora bien, lo que nos parece menos acertado es que a nuestras gentes, en las que nos incluimos, nos guste cada vez menos ponderar nuestras propias virtudes, haciendo caso omiso de lo que se realiza, lo que se pretende o lo que se intenta.

Nuestras gentes se encogen de hombros cuando se habla de cualquier realización, y piensan que es una obligación que no les compete, mientras luego, sin otro motivo que lo justifique, se ponen a decir en voz alta que si los demás andan más adelantados que nosotros.

De que Benicarló es ya una potencia provincial, nos debíamos de dar cuenta, apoyando iniciativas y hasta obligando a realizaciones.

SEGUIMOS SIN COMPRENDERLO

Quizá sea porque no estemos capacitados para comprenderlo, o quizá también no estemos a la altura de poder debatirlo, pero nos parece que el obstáculo que impide una visibilidad perfecta en la llamada calle de los Hermanos, es una cosa que clama para su solución, que no pensamos sea tan difícil de realizar, por cuanto el diálogo está para dialogar y para hacer ver, a quien corresponda, que lo que se hace no conduce a otra cosa que al desprestigio propio, y que cuando se habla del lugar, el desprestigio va hacia la persona que pone los impedimentos para su realización.

Quizá un poco de meditación sirviese para que la persona interesada, espontáneamente, dijese: ¡Ya está bien, personalmente a cargo de mi cuenta

voy a derribar este pequeño muro de la vergüenza!

Y de antemano y desde aquí se lo agradeceríamos en nombre de todo el pueblo.

¡Quién sabe, a lo mejor escucha nuestra llamada!

COCHES

Pese a que la vida sube que es una barbaridad, y a que los coches igualmente cada día están más caros, cada día tenemos más en las calles de Benicarló, lo que obliga a pensar y decir que verdaderas fortunas se amontonan o alinean (está mejor así) en las calles de la población, dado que valorándolos a 200.000 pesetas unos por otros, quizá ahora en verano los 5.000 coches no sea una cifra temeraria, y los MIL MILLONES DE PESETAS no sea una cifra desfasada.

Y si el recuento lo hacemos desde aquí a Peñíscola, regresamos y pasamos por Vinaroz y volvemos con el recuento, LOS MIL MILLONES se aumentan a los DOS MIL.

¡Cifras que mueven a pensar si realmente caminamos bien sobre esas cuatro ruedas que definen al siglo XX!

CONVIVENCIA

Llegaron los maños de la Colonia Aragonesa, que cada año, fieles y puntuales a su cita, acuden a Benicarló en tres turnos para cubrir los meses de julio y agosto. En esta ocasión, su llegada como siempre satisfactoria, aunque su lugar de alojamiento un poco más lejos del casco urbano de la población, en el nuevo Colegio de Jaime I, de cuyas instalaciones han quedado maravillados, y han dicho que los niños allí, más lejos de la playa y de la población, practicarán mejor los ejercicios al aire libre, y se sentirán más dispuestos por las tardes a la siesta, tras recorrer unos mil metros para llegar hasta las playas.

¡Bien venidos a Benicarló, un año más, los maños de Zaragoza, que pertenecientes a los Colegios estatales, andan conviviendo en Benicarló con alegría para todos!

De sus actividades deportivas comentamos en otro apartado de este ejemplar.

NUEVAS TARIFAS

Por unanimidad se acordó en el Pleno ordinario del Ayuntamiento el aprobar las nuevas Tarifas del servicio de taxis de la población, dado que las mismas que ahora se modifican datan de 1967. Existía un evidente desfase que ahora se ha corregido.

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS DE OBRAS

Se adjudicó definitivamente la subasta de obras del Proyecto de Acceso y Servicios del Polígono Escolar y Deportivo. Las obras han sido adjudicadas por 5.330.000 pesetas.

También definitivamente se ha adjudicado el concurso para la ejecución de trabajos de jardinería en la avenida del Marqués, de Benicarló.

Elo implica el embellecimiento de la zona de la población contigua al mar. Se trata de trabajos de jardinería y plantación de palmeras. Importe de la adjudicación, 480.000 pesetas. La plantación de palmeras es inmediata. El Pleno estimó que la plantación de arbustos y setos conviene se realice el próximo mes de noviembre.

SAN PEDRO

La colonia marinera no dejó pasar por alto la festividad de San Pedro, que este año desapareció para siempre del calendario laboral festivo. La flota no se hizo a la mar, y los festejos comenzaron la víspera con verbena hasta altas horas de la madrugada, «torrà» de sardinas y reparto gratuito, y un bar al servicio de todos, con precios altamente modestos, cual correspondía al fin que estaba realizado.

La fecha de San Pedro, santa Misa, Homenaje a los Jubilados de la Mar, y por la tarde, la tradicional Procesión Marítima, adentrándose en la mar las embarcaciones portando la imagen de San Pedro, que fue la que bendijo las aguas para proteger a los pescadores de los embates del líquido elemento, durante el transcurso de sus faenas.

San Pedro estuvo bien arropado por sus fieles, y la fecha, pese a no ser festiva, arremolinó junto al Puerto a la hora de las verbenas y la procesión a un gentío bastante nutrido, que participó en estas manifestaciones que la Cofradía de Pescadores acabó de ambientar con su programación.

MISA EN ACCION DE GRACIAS

Las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, del Colegio y Residencia de Benicarló, celebraron en el Colegio de la Consolación una Misa en acción de gracias por la beatificación de su Fundadora, María Rosa Molas, a la que asistieron un nutrido grupo de antiguas alumnas, las alumnas actuales y, asimismo, las autoridades y representaciones docentes de la población.

En la Misa, el Coro del Colegio interpretó cánticos religiosos acompañando a la Misa, creando un clima de recogimiento y de satisfacción magníficos.

Tras la celebración, se sirvió un Vino español a los presentes, dialogando en torno a las virtudes de la Madre María Rosa Molas, en cuyo honor se había celebrado la Misa en acción de gracias.

REINA Y CORTE

Esta misma Comisión festiva es la que nos permite adelantar, asimismo, este año, la composición del guapo ramillete de mujeres que han de configurar el cuadro mágico de las fiestas, y que responden a estos nombres:

Reina de las Fiestas: Srta. María Asunción Sorlí Achell.

Miss Dulceina Benicarló 1977: Señorita María de los Angeles Peters Redón.

Damas de la Corte: Srtas. María Dolores Alberich Avila, Antonia Ayza Rico, Pilar Esteller Tomás, Pilar Gasulla Forés, Lourdes Labernia Lorente, Teresa Melet Ortiz, Teresa Molina Fabra, Lidón Pérez Guillem, María del Carmen Pitarch Ramia y Purificación Vives Arnau.

Damas Infantiles: Srtas. Almudena Egea Traver, Nuria Esbrí Machordom, Mari-Reme Morales Belda y Rosana Vallés Arín.

De todo este ramillete de juventud, les comentaremos y hablaremos en el número extraordinario de Fiestas de Agosto.

De momento esta es la primicia que aprovechamos para, en nombre de la Redacción de BENICARLO ACTUAL y de la ciudad toda, felicitar a todas las que van a ser representantes de la ciudad en fiestas.



arte en piedra artificial
(decoración y jardinería)
artesanía en cerámica regional
alfarería, cerámica y artículos de regalo

Severo Ochoa, 38 - Teléfono 47 07 03

BENICARLO (Castellón)

POR JOPA

JACINTO BENAVENTE

Venimos observando una riada de cartas al Director que cada vez se publican en estas páginas, y en las que últimamente ha predominado el tema de la Avda. de Jacinto Benavente.

Nos alegra que la preocupación ciudadana se centre en motivos que repercutan en el futuro urbanístico de la población, aunque no acabamos de comprender posiciones de enfado, en cuanto se tocan temas que vienen a ser, como ese «orgullo o amor propio» de quienes tenemos la suerte de vivir en una ciudad como Benicarló.

Lógico es que las autoridades se preocupen de hacer las cosas, y que los vecinos nos preocupemos de que las hagan, y por ese este abierto comentario, tal como decimos de la calle de Correos, para que se active esa necesidad, pero que esa actividad vaya también cogida de la mano de los promotores o constructores del edificio, por cuanto una de las primeras preocupaciones a tener debió ser la de los accesos a las viviendas en cuestión.

Sabemos que se trabaja intensamente para su logro, pero pensamos y lo repetimos que no es como para que, por unas cartas al Director, alguno de los que intervienen, directa o indirectamente, piensen que se hace labor en contra.

De los temas a debate son de los que sale luz, y luz ha salido aunque se piense decir lo contrario, de muchas cartas expuestas a los directores de los periódicos. Y «La Vanguardia» nos da muestras a diario. Y «La Vanguardia» llega a los 650.000 ejemplares diarios y se acerca hasta Nueva York, para que nos lean.

BENICARLO ACTUAL es menos ambicioso, pero también nos leen en Brasil, Inglaterra, Argentina, Portugal, Francia, Alemania y hasta en Checoslovaquia. Quiere ello decir que estamos en línea. Y las Cartas al Director son una buena línea.

Más, si no se pierde el respeto ni la compostura al expresar unas ideas o apuntar unos deseos.

ACCIDENTE

Un accidente fortuito en una rueda del «Tío Vivo» de la recientemente celebrada Feria de Vinaroz, que le costó la vida a una niña de 16 años, natural de Burriana, pone otra vez en tapete de actualidad la necesidad que tienen de protección muchos de los juegos infantiles que en las Ferias acuden como es tradicional.

Quizá esta pérdida de una joven de 16 años obligue a que se tomen medidas más enérgicas en torno a esa protección, que en muchísimos de estos juegos encontramos desangelados. Si la protección se exige en los lugares de trabajo, es lógico que se exija aquí, en donde el trabajo es exclusivamente para niños.

COMISION DE FIESTAS

Benicarló ha contado este año con una Comisión de Fiestas mixta, en la que la labor de coordinación seguramente dará buenos frutos, algunos de los cuales ya son en el momento de transcribir estas líneas realidad.

Dicha Comisión la encabeza como Presidente el Primer Teniente de Alcalde, D. Mariano Giner Masip, y los Tenientes de Alcalde, Carlos Palau Año y Francisco Vallés Marzal. En los distintos apartados y como vocales figuran la señora Manolita Belda de López, José Egea Miravet, Ricardo Serra-

no Balfagó, Pedro Gellida Escura, Patricio Forés Serret, Juan Gregorio Ferrer, y el Secretario, Gaspar Avila Marqués.

Esta Comisión, ha adelantado ya, por vez primera se hace en Benicarló un adelanto festivo con tanta antelación unos programas en los que figuran los festejos a programar en julio y agosto, y que configuran en orden a posibilidades lo que van a ser las fiestas 1977.

NUESTRAS PLAYAS

El verano 77 es una realidad. Nuestras playas también.

Ahí están, modostitas ellas, sin ambiciones de cara al futuro.

Sin ampliaciones ni deseos de expansión.

Se dice que la culpa la tiene el Departamento de Marina de quienes dependen. Se dice que volar las rocas que hay frente al Albergue Parador podrían comportar no sabemos cuántas cosas.

Sin embargo, insistimos: Las playas deben de mejorar.

Y deben de hacerlo de mano de las autoridades. Sean municipales o sean marítimas. Da igual. Lo importante es que mejoren.

Y mejorando las playas, mejorarán muchas cosas.

La verdad es que nos importa poco el problema de las playas. Solamente nos preocupamos cuando alguien se atreva a decirnos que Benicarló tiene pocas playas y las tiene abandonadas.

Nuestra llamada en este comentario de noticia va dirigido a quien corresponda.

Y pensamos que corresponde a alguien. O a muchos.

Benicarló es una ciudad que crece. Y en su crecimiento debe de estar implícita la preocupación para que las pequeñas cosas se solucionen.

¿Solucionamos eso de las playas, señores Delegados del mar o de la tierra?

Veremos si es verdad y en 1978 Benicarló cambia su faz cara al mar, que es en él en donde nos miramos, pese a que la Industria y Agricultura pujen siempre hacia arriba.

EQUIVOCO

El que mostraban las páginas de una publicación diaria madrileña en la que, con la inserción de un croquis del mapa de España, se citaban los lugares en los que ha sido solicitada la instalación de un Casino de Juego. Por este orden eran: San Sebastián, Caldes-Llanca, Bagur-Platja, La Toja, El Escorial, Sitges, Mallorca, Mar Menor, Las Palmas, Tenerife, Costa del Sol y, en letras muy visibles, Benicarló.

El comentario de esos veinte proyectos y sus quince posibilidades deshacía el entuerto, dado que en el lugar en que el mapa señala Benicarló debía de decir Benidorm, que es el lugar en el que ha sido solicitado.

Con esta aclaración deshacemos lo que podía mover a error por parte de los lectores.

FESTIVAL DE BALLET

Un nuevo año, ya en su VI Edición, la Academia de Ballet «Lupe» programó en los Jardines del Polideportivo Palau la gran GALA DE BALLET FIN DE CURSO, en el que 125 alumnas de todas las edades, coreografiaron números preciosos de Ballet, largamente aplaudidos por nutrido público que llenó, como cada año, los Jardines Palau, en donde se representaban los cuadros escénicos de Ballet.

Cabría destacar en este nuevo curso, la mejor sincronización si cabe de alumnas con profesora, o la delicadeza de quienes han puesto arte y empeño en lograr un perfeccionamiento que las muestra como alumnas aventajadas.

Felicitemos desde estas páginas a todas ellas y, asimismo, a quien con la paciencia y el arte que asimila y enseña ha sabido un año más deleitarnos con tan exquisito y selecto programa.

GUARDIAS MUNICIPALES

A los esforzados hombres del orden, de todos los municipios que bordean el mar, los veranos les suponen un incremento de trabajo que les repercute en mayores horarios.

Benicarló, que cada año recibe más gente, y que cada año somos más gentes (pese a que en ocasiones algunas inscripciones de nacimientos no puedan hacerse aquí) ha reforzado su plantilla de Guardias Municipales. Y eso es buena cosa.

Buena cosa por la razón que puede ser un respiro y un alivio para los que estaban sobrecargados de trabajo. Y, asimismo, un motivo de satisfacción, por pensar que la vigilancia será más exhaustiva, y las «gamberradas» que algunas noches tienen lugar, sean motivo de más preocupaciones por aquello de «que la vigilancia es mayor».

Los Guardias Municipales, que solamente con dirigir el tráfico en algunas calles ya hacen una gran labor, tienen también como misión la de vigilar, con los ojos que sean precisos, esos pequeños desmanes que de vez en cuando se dan cita, por obra y gracia de unos cuantos desaprensivos, que piensan con ello hacer un mal a la ciudad o a las cosas, cuando el daño se lo hacen ellos mismos.

Nuestra noticia comenzaba para felicitar esa ampliación de la plantilla. Y para expresar esas poquitas cosas más que hemos expresado.

¡Ah!, y los que han ingresado son gente joven. Que es cosa también muy importante.

TARJETAS POSTALES

Benicarló tarjetea al mundo, podríamos decir en frase publicitaria. Y puede que la definición no fue tan descabellada, dado que desde Benicarló y esta misma semana salieron tarjetas postales dirigidas a los países siguientes: Alemania, Italia, Francia, Suiza,

Suecia, Luxemburgo, Canadá, Estados Unidos, Marruecos...

Este «tarjetearse» con imágenes de Benicarló es una publicidad importante, lo que viene a comportar la necesidad de que cada día nos preocupemos más por tener cosas preciosas en esa ciudad que ya exporta imagen. ¿Les parece bien la idea?

LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CANAL «FRANCISCO FRANCO» SE REUNIO EN BENICARLO

Benicarló fue escenario de una reunión importante.

La Comisión para el estudio de la problemática, derivada de la prolongación del Canal «Francisco Franco», se reunió para tratar sobre el tema.

Asistieron a la reunión: D. José María Pliago, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Centro de Estudios Hidrográficos, Presidente del Grupo de Trabajo; D. Andrés Sahuquillo, Ingeniero de Caminos de la Sección de Hidrogeología del Servicio Geológico de Obras Públicas; D. Luis Bermejo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Confederación Hidrográfica del Júcar; D. Vicente Pla Broch, Presidente de la Comisión Agraria Provincial; D. José Fibla Viciano, Presidente de la Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina; D. José Solernón Lapuerta, Alcalde de Vall de Uxó y Diputado Provincial; D. José Dolz Moros, Presidente del Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad; D. José Luis Brea Ferrer, Asesor Jurídico del Sindicato Central de Aguas de Mijares; D. Carlos Murria Arnau, Secretario de la C. Agraria Provincial, y los Sres. Alcaldes de Benicarló, Alcanar (Tarragona), y los Sres. Presidentes y Secretarios de las Hermandades de Labradores de Vinaroz, Benicarló, Peñíscola y Cáliz.

Sobre el estudio Hidrogeológico de los Llanos de Vinaroz se habló de la Evaluación de recursos y necesidades de la zona que comprende: Alcanar, Benicarló, Cáliz, Peñíscola y Vinaroz, con un total de 330 Km².

Esta zona reseñada comprende actualmente un censo de 45.000 habitantes, que se calcula para dentro de 10 años pueda alcanzar los 80.000. Actualmente se consumen 75 millones de metros cúbicos de agua en consumos actuales, que puede llegar dentro de 10 años a los 160 millones de metros cúbicos.

Los hidrogeólogos aseguran que las extracciones pueden en todo caso ser relativamente mayores, pero quizá la prudencia aconseje no sacar más, dado que se hallan en un grado de explotación altísimo.

Se habló, asimismo de institucionalizar la forma o sistema de controles. En lo que respecta a Benicarló, la salinidad progresa algunos cientos de metros anualmente hacia el interior, sobre todo allí donde existen pozos de extracción diaria. Es un estudio que se debe de revisar para hacerlo con mejores garantías. En Santa Magdalena se dijo se ha encontrado agua, pero ésta resulta un poco cara, y en cuanto a Peñíscola, no hay problema alguno con el agua.

La reunión discursó por los cauces de una normalidad absoluta, iniciándose las tareas a las once y media de la mañana y acabando sobre las cuatro de la tarde. La Comisión, reunida al final, se sintió satisfecha de los puntos tratados y de las muchas facilidades encontradas para que la misma reunión fuese positiva en todos los aspectos.

Lea y

suscríbase a

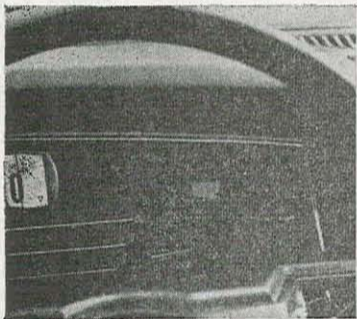
Benicarló
ACTUAL

Elija su GS:



GS Palas.

El GS con un gran lujo de detalles. Con tapacubos integrales, embellecedor-protector, lunas tintadas.... Con un interior exquisitamente decorado: nuevo cuadro de mandos, nuevos asientos en jersey rayado, moqueta termoformable e impermeabilizada...



El modelo de lujo de un coche modelo de confort y seguridad.



GS Break.

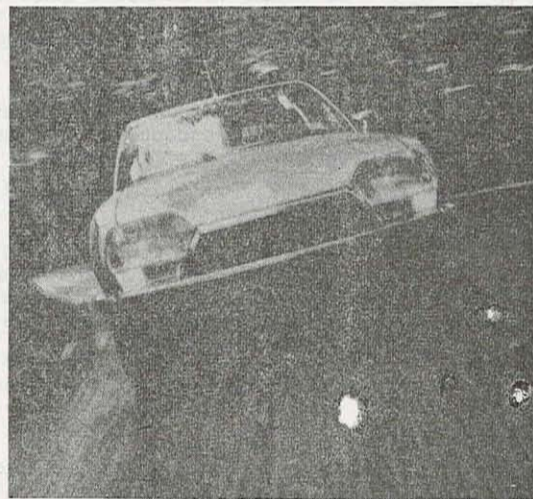
El GS con cinco puertas. Más coche para los que necesitan un gran coche. Con toda la potencia y todo el confort de los GS más 710 dm³ más de capacidad. Con el mismo impulso aerodinámico en un diseño más amplio y adecuado a las grandes familias.

La versión familiar de un coche revolucionario.



GS Club.

El primer GS. El nacimiento de un nuevo concepto del automóvil. Una mecánica pensada para el confort y la eficacia. Una fuerza dinámica que obtiene el máximo provecho de la gasolina, el aire y la carretera. Un placer distinto. Esto son los GS.



Citroën GS. Un coche que empieza donde otros acaban.

Nuevo GS.

Un GS con un precio más bajo. Ahora puede disfrutar de todas las ventajas únicas de este coche revolucionario por 211.400 pts. F. F. Nunca tanto costó tan poco.

Financiación Seficitroën

Elija su GS en:

av
AUTOVINAS SA

Ctra. VALENCIA - BARCELONA, Km. 134,5
BENICARLO

CITROËN ^ GS

El agua de las cisternas

En las zonas rurales, principalmente en fincas de recreo, casas de labor, cénicas y, en general, en aquellos lugares en donde no existe un servicio canalizado de aguas potables, se suele utilizar con harta frecuencia para el uso diario de preparación de alimentos por cocción e incluso para la bebida, el agua procedente de cisternas.

Como todos saben muy bien, la «cisterna» no es más que un depósito, generalmente rectangular o cuadrado, en donde se acumula agua de lluvia procedente de un terrado acondicionado al efecto.

Técnicamente, las cisternas (también denominadas «aljibes») están constituidas generalmente por una forma de paralelepípedo rectángulo, cubierto con una bóveda cuya cúspide está provista de dos orificios, uno para dar paso al tubo de la bomba de distribución, y otro, mayor, suficientemente amplio para permitir que una persona pueda penetrar en su interior para su limpieza. Un rebosadero, situado a conveniente altura en la pared lateral del depósito, impide que el agua rebase el nivel deseado. Antes de penetrar en la cisterna, el agua procedente de la lluvia y recogida de un terrado, debe de pasar primero (si está bien construida), por un artilugio denominado «cisternilla», en donde se depositan las materias sólidas que suelen llevar en suspensión (polvo atmosférico, polvo vegetal impulsado por el aire, insectos y agentes contaminantes transportados). Mejor montadas son las denominadas «cisternas-filtro» en las que el agua de la lluvia atraviesa, antes de llegar al aljibe o depósito, una serie sucesiva de capas de arena y carbón vegetal, alternativas y apisonadas, contenidas en un depósito (cisternilla) previo.

Lo descrito es la construcción que podríamos llamar «ideal». Sin embargo, lo más frecuente es construir «cisternas directas», sin más precaución, en las que el agua de lluvia recogida en los terrados pase directamente al depósito-aljibe, que actúa a la par como colector y como depósito de sedimentación de sustancias extrañas.

En tales condiciones, la posibilidad de contaminación, principalmente de carácter bacteriano, es muy frecuente, especialmente si el agua de la cisterna rudimentaria no es renovada con mucha frecuencia y limpiado a fondo el terrado y el aljibe. Y esta contaminación microbiológica es especialmente frecuente y muy peligrosa en los meses de estío, en los que el calor ambiental descompone fácilmente el agua y los microorganismos patógenos ven en ella y se desarrollan como si se hallasen en presencia de un caldo de cultivo.

Por otro lado y químicamente considerada, el agua de lluvia no puede ser mejor. Debe carecer de substancias orgánicas disueltas, no tiene dureza y la cocción de legumbres se facilita mucho. Técnicamente es como si se tratase de agua destilada, sin olor, sin sabor y, por tanto, fácilmente vulnerable por los agentes microbianos, ya que todos sabemos que el agua destilada (en ese caso de lluvia, su homóloga) es la que se conserva peor y la que se torna «vieja», en lapso de tiempo muy corto.

Una agua de cisterna (me refiero a una agua poco cuidada y procedente de un aljibe rudimentario y poco cui-

dado y renovada) puede ser un serio peligro para la salud. En el seno de esta agua pueden acechar microorganismos patógenos (colibacilos, estreptococos, etc.), que pueden incluso amenazar la vida de los que la consumen. La aparición de unas «colitis» atribuidas muchas veces a la ingestión de frutas y principalmente en verano o en tiempos de sequía, puede proceder de un consumo arbitrario de agua de cisterna para beber; los colibacilos y los «streptococcus faecalis», aparecen cuanto menos se piensa en el agua de cisternas poco cuidadas en siempre en las tardíamente limpiadas y renovadas. Puedo decir, que en un centenar de análisis de aguas de cisternas, incluso en invierno, aparecieron estos agentes bacterianos citados en casi un cincuenta por ciento, haciendo de las aguas contaminadas así un peligroso foco de origen de enfermedades intestinales, que pueden afectar gravemente, en especial a personas débiles o de edad avanzada.

Para usar tranquilamente una agua de cisterna, sería conveniente determinar su grado de contaminación cada mes, y ello como se comprenderá es materialmente imposible, ya que se requieren elementos que no están al alcance de muchos y unos conocimientos especiales. Generalmente, construyendo bien la cisterna; dotándola de su filtro en la entrada y renovando el agua contendida cada seis meses, el peligro de contaminación se aleja bastante, pero no se evita del todo. Basta que una alimaña, un detrítico o cualquier objeto al parecer inofensivo, caiga en su interior, para aparecer el posible fantasma de su contaminación. Ingenuamente, algunas gentes creen que agregando unos pedazos de carbón vegetal, una piedra de cal u otras cosas, alejan tal peligro; pero ello no es así. El «peligro de contaminación en una agua de cisterna está siempre latente».

En Benicarló, donde existen instaladas muchas de estas cisternas, algunas de las cuales poco cuidadas, sería conveniente tomar una serie de precauciones para evitar males mayores. No deseo asustar a nadie ni recargar con negras tintas un peligro que muchas veces no existe, pero que indudablemente está ahí.

Que bebamos agua de cisterna porque es «blanda» y nos agrada más, está bien, pero tomando las precauciones adecuadas en beneficio de nuestra propia salud.

Todos sabemos que el agua de red de suministro posee un sabor a cloro, que es exaltado más cuando en su seno existen sales solubilizadas (cloruros, cal, nitrato, etc.) que muchas veces llevan, procedentes del manantial, pozo, etc. La adición de este «cloro» es técnicamente perfecta e incluso es ordenada por los departamentos de higiene de todo el mundo. Este cloro, precisamente, evita la posibilidad de contaminación bacteriana en una agua potable. Otro medio de eliminación consiste en hervir el agua (ya se hace en tiempos de epidemia), pero ello es oneroso por su coste y las complicaciones que lleva consigo.

El cloro, método más viable, suele agregarse en los depósitos reguladores de agua potable canalizada de servicio en las poblaciones mediante un clorómetro, que dosifica su contenido dentro de unos límites generalmente

Las «Cartas al Director» y el Ilustrísimo Ayuntamiento

Es muy difícil, casi imposible, entrar dentro de la mentalidad de nuestras autoridades municipales que, por motivos ignotos, no desean informar a sus administrados (los vecinos de la ciudad) sobre asuntos de candente actualidad que se hallan sin resolver o en período de tramitación.

También es posible que no se acuerden que, en su día, fueron elegidos en unas elecciones y, por tanto, tienen una verdadera responsabilidad moral y material ante los que les eligieron y en conjunto ante toda la ciudad.

Nos asombra el percibir que un día y otro, en las páginas de nuestra revista local BENICARLO ACTUAL, se expresen en la Sección de «Cartas al Director», y en otros artículos, problemas que realmente existen y que son tomados por nuestras autoridades con olímpico desdén, como si tales problemas no les afectasen en absoluto.

Ello parece demostrar un divorcio total, no sólo con la propia revista local, sino con aquellos benicarlandos que a ella aportan sus ideas y también sus quejas, que, cómo no, son opiniones exclusivamente personales de los colaboradores esporádicos que las escriben. Es decir, son «puntos de vista».

Y ello no quiere decir que muchos de los que escriben sus cartas no estén equivocados en su opinión, pero también muchas de estas opiniones son tan sinceras y tan angustiosas que merecerían al menos la gentileza de una respuesta o de una información.

Todo ello da lugar a un estado de opinión que no puede ser favorable ni a nuestras autoridades ni a nuestra revista local, asemejándose como si fuese una pelea entre dos, sin más resultado que las rabietas consiguientes. Y eso no es serio.

Bajo mi punto de vista creo que le ha faltado a nuestro Ayuntamiento un verdadero portavoz; un «public relations» adecuado que pudiera informar al pueblo administrado, no sólo el estado de las gestiones realizadas (que sabemos confidencialmente que son muchas e importantes), sino también airear los motivos de que algunas cosas al parecer de fácil solución, quedaran más o menos definitivamente estancadas y sin remedio posible.

El pueblo debe saber cómo es administrado. Tiene derecho a ello. Y no es solución suficiente ni adecuada el invitarle a que asista a los «plenos» que se dan en nuestra Casa de la Ciudad. Además, con sólo que asistiesen a tales reuniones un cinco por ciento de la población, el diminuto e inseguro Salón de Sesiones no admitiría físicamente tal aglomeración.

Creemos que muchos de los problemas pendientes no tienen solución inmediata, bien por impedimentos legales o por interposición u oposición de personas que no piensan más que poner impedimentos. Son viejos inmovilistas que en todas partes hay y que deben ser superados o apartados de la moderna convivencia social que inmediatamente se impondrá.

En tal caso, una información mesurada, responsable y veraz de nuestro Ayuntamiento, cuyos problemas y buena fe todos conocemos, sería, probablemente, el remedio más eficaz para que la gente no tenga que preguntarse con sus cartas y escritos lo que pasa y lo que no pasa.

CURIOSO

comprendidos entre 0'2 partes por millón y 0'6 partes por millón; es decir, en una cifra insignificante, usándose la concentración más alta en verano que es la estación en donde se da con más frecuencia la contaminación bacteriana.

En el caso del agua de cisternas, pretendo darles un sistema viable y fácil para su preservación. Este sistema puede ser resumido así:

1.º Limpieza anual perfecta de terrados receptores y aljibe, desechando el agua vieja.

2.º Construcción adecuada del aljibe, sin rincones donde pueda acumularse suciedad y dotarlo de una aireación conveniente.

3.º Con el aljibe vacío y limpio, desechando la primera agua de lluvia que se obtenga y que servirá de limpieza del polvo acumulado en el terrado, recogiendo a continuación el agua de lluvia siguiente que se introducirá en el aljibe y dotar a éste en su entrada, si es posible, de un sistema de filtración o por lo menos de decantación.

4.º Añadir al agua contenida en el aljibe, cada vez que se llene, 50 c. c. de lejía diluida de uso doméstico (concentración = 20 g. cloro/litro), o 10 c. c. de lejía comercial concentra-

da (concentración = 100 g. cloro/litro), por cada metro cúbico de agua de cisterna (1.000 litros), quedando, por tanto, esta agua a una concentración de una parte por millón, que teniendo en cuenta que es agua inmóvil, se convierte casi inmediatamente a 0'6 p. p. m., que es la adecuada.

Nota: La capacidad del aljibe puede medirse fácilmente multiplicando su longitud por su ancho y por su altura y dará los metros cúbicos, en litros, de su capacidad, bastando entonces con agregar la cantidad antes señalada por cada metro cúbico medido.

Siguiendo estas precauciones, «puede garantizarse» la inocuidad bacteriana del agua de cisterna así tratada (aún en las peores condiciones), todo ello a cambio de un ligerísimo sabor a cloro que puede perfectamente tolerarse y se tolera en todas las ciudades grandes o pequeñas del mundo entero.

Todo lo contrario es empecinarse en exponerse a un peligro cierto, que puede dañar nuestra salud o la de los nuestros. Y ello sería incomprensible, cuando está en nuestra mano evitarlo fácilmente.

FENIX

INDUSTRIAL RAMARCH

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Santa Teresa, 15 - Teléfono 47 17 16

BENICARLO



muebles Forés®

Carretera S.Mateo, km 21 · tel. 471500* apdo. 58 Benicarló

muebles forés tienen madera... de hogar

AGENCIA INMOBILIARIA

Venta parcelas, fincas rústicas, pisos,
apartamentos y locales comerciales

GASPAR BRAU

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Paseo Ferreres Bretó, 23-bajos (Torre)

Teléfonos 47 06 28 y 47 08 73

BENICARLO

La Banda de Música «Ciudad de Benicarló», ESTRENA BANDERA

No es frecuente que una veterana agrupación musical estrene nueva «senyera», y menos cuando ésta no haya superado su centenario de vida artística.

Sin embargo, la profunda reorganización sufrida por nuestra Agrupación Musical (con introducción de nuevos instrumentos y nuevos conceptos de ensayo y programación), su cambio de nombre (antes se denominaba Agrupación Musical «Santa Cecilia») y la progresiva mejoría en su número de profesores, con introducción de elementos femeninos, eran motivo suficiente para el estreno de una nueva bandera, que sustituyese a la vieja enseña, llevada casi 50 años, que se hallaba en lastimoso estado.

Sin embargo, el estreno de una nueva «senyera» obligaba darle un marco digno en unos actos de celebración y así se ha hecho, con la máxima solemnidad. El cronista que esto escribe ha asistido a la serie de actos programados para este acontecimiento y puede dar fe de su importancia, de su hondo sentimentalismo y del fervor popular masivo de que han sido rodeados, apoyados por todos los benicarlandos. Su crónica merecería un extenso artículo y no un comentario cronológico que la limitación del espacio obliga; pero procuraremos darle, en pocas palabras, todo el valor que tuvo:

La nueva «senyera»: Es un magnífico estandarte bordado en oro y plata sobre raso doble azul Prusia. En su bordado primoroso, hecho enteramente a mano, campean a más de la leyenda de Banda de Música «Ciudad de Benicarló, el escudo de la ciudad. Bajo el escudo se halla bordado un fragmento de la partitura de Beethoven del «Himno de la alegría». Este estandarte ha sido bordado en la ciudad de Alcañiz por una comunidad de monjas de clausura y su valor artístico y crematístico es elevado. Ha sido sufragado su importe merced a una serie de donativos y a un sorteo «pro bandera» que fue cubierto totalmente y en el que se rifaban, como premios, un televisor y una cafetera eléctrica.

Un acto emocionante preliminar: El día anterior, 25 de junio pasado, se comenzaron las celebraciones con un acto público inédito, emocionante y que tuvo un enorme valor popular en nuestra ciudad. Se celebró la entrada de nuevos «músicos» en la Banda, cuyos estudios, ensayos y aprendizaje habían sido superados de conformidad, a juicio de la dirección musical. Ocho jóvenes, algunos casi niños, entraban a formar parte de la Banda y quiso darse a este acto la solemnidad merecida.

Desde el local social, la Banda de Música formó en pasacalle llevando al frente a su Maestro Director Sr. Valls y la vieja bandera. Al son de pasodobles garbosos, algunos incluso cantados por parte de los músicos, y otras composiciones musicales, la Banda de Música inició un largo y prolongado recorrido que cubrió prácticamente toda la población. La Banda llegaba al domicilio del nuevo músico y formada delante interpretaba varias piezas, para terminar con el himno regional valenciano, momento éste en el que el neófito pasaba y se integraba a las filas de la Banda como un participante más.

Excusamos decir que en cada domicilio había un gran gentío de vecinos reunidos y que la alegría, los aplausos y también las lágrimas se dieron sin limitación. Fueron ocho actos hermosos en los que la alegría de todos se vieron sumados con los agasajos preparados por los familiares de los nuevos músicos. Ello caldeó el ambiente en forma tal que al final los integrantes de la Banda improvisaron una serie de fragmentos musicales que hicieron las delicias de todos. En honor a la verdad también diremos que por una vez se rompió la indiferencia ciudadana y en cada lugar donde actuó la Banda y en el recorrido hubo vivas, aplausos y peticiones de más interpretaciones. Es decir, hubo un calor popular que en sí pudo pregonar que nuestra Banda Musical tiene las máximas simpatías de los benicarlandos.

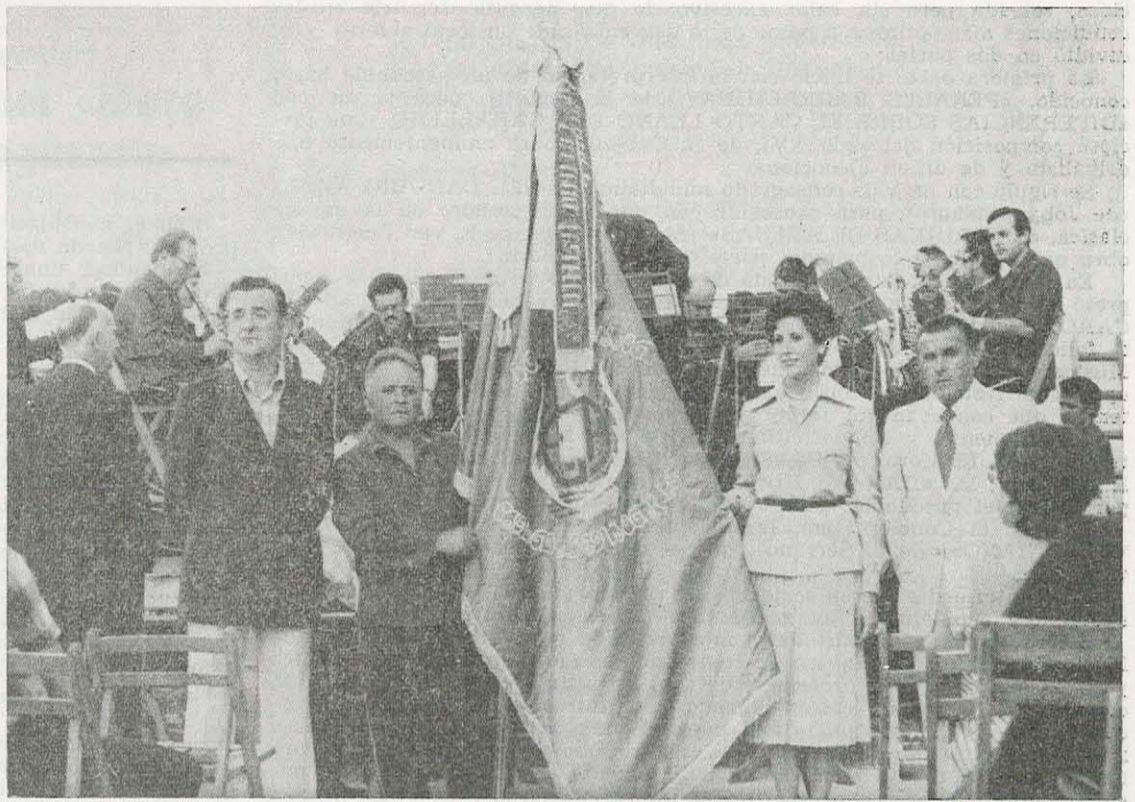
Acompañaron a la Banda de Música «Ciudad de Benicarló», en esa tarde triunfal, su Junta de Gobierno en pleno, presidida por su Presidente, Sr. Roca, alguna autoridad provincial y, sobre todo, por socios y simpatizantes de la Agrupación que al final llegaron a formar un largo y numeroso cortejo.

La entrega de la nueva bandera: El pasado domingo, día 26 de junio, desde muy temprano salieron nuevamente desde su domicilio social la Banda de Música y miembros de su Junta de Gobierno y otros acompañantes, que hicieron una especie de «despertá» por las principales calles de Benicarló, recogiendo, durante su recorrido, a los padrinos de la nueva bandera, D. Ignacio O'Connor y señora, regresando inmediatamente a su sede social.

Entretanto, llegó procedente de Valencia un autocar completo que portaba al Presidente y Junta de la Falla, Trinidad-Alboraya de la capital regional (en donde actuó con tanto éxito la Banda de Música en las pasadas Fallas), Fallera Mayor de la misma y un grupo numerosísimo de acompañantes.

Delante del local social formó la Banda de Música «Ciudad de Benicarló» y ante todos los presentes y bajo los sonos del «Himno Regional Valenciano» se hizo entrega, por los padrinos, de la nueva bandera. En el solemne momento de que ambas banderas, la antigua y la nueva «se abrazaron» simbólicamente, la emoción llegó a unos límites imposibles de describir y que estuvieron presentes en todos los que allí estábamos. Con este relevo quedaba guardada como símbolo una vieja bandera, oro y grana, cuyo precioso historial está reflejado en las cintas colgadas en número elevado y se estrenaba una nueva, limpia e inmaculada. Una bandera joven que hay que merecer aún y que estoy seguro que pronto tendrá un magnífico historial, pues los componentes de la Banda pueden y saben hacerlo.

La bendición de la bandera: Nuevamente la Banda de Música «Ciudad de Benicarló», acompañada de los miembros de la Falla valenciana que la honraban con su presencia y al frente su Fallera Mayor y su Presidente, de la Junta de Gobierno de la Agrupación y de invitados, socios y simpatizantes, se dirigió, interpretando diversas composiciones, a la Parroquia de San Bartolomé. La bandera fue situada en el presbiterio y en los



lugares de honor se acomodaron los dirigentes de la Agrupación Musical, invitados de la Falla valenciana y otras autoridades.

Dijo y celebró la Misa el Rector de la Iglesia, Mosén Almela, acompañado al órgano por el maestro Sr. Figueras. En la homilía, el Rector hizo una glosa del significado aplicado de la Misa celebrada, y dijo «que la música era en cierto modo una invocación al Altísimo», a más de otras frases oportunas y sentidas.

Terminada la Misa, se procedió a bendecir la nueva enseña, formando al lado de la misma los padrinos, Sres. O'Connor, Presidente de la Agrupación Musical, Sr. Roca y señora y la Fallera Mayor de la Falla Trinidad-Alboraya, de Valencia.

A la salida del acto religioso, y en la explanada frente al templo, la Banda de Música «Ciudad de Benicarló» interpretó, al salir la bandera por la puerta de la Iglesia, diversas composiciones y el «Himno Regional Valenciano», seguido con el máximo respeto por el público asistente y largamente aplaudido al final.

La velada en el Instituto Nacional de Bachillerato: La Banda de Música, acompañada por sus directivos, autoridades invitadas, socios y simpatizantes se dirigió entonces al Instituto Nacional de Bachillerato, en donde, en su Salón de Actos (cedido gentilmente por la Dirección del mismo), se celebró una velada musical que tuvo el acierto de ser del agrado de todos.

Ocuparon la presidencia del acto los miembros directivos de la Agrupación Musical benicarlanda, directivos invitados de la Falla Trinidad-Alboraya (de Valencia) y otras autoridades.

Se inició la velada con la interpretación al piano por el Sr. Valls, Maestro Director de la Banda de Música «Ciudad de Benicarló», de varias obras clásicas, siguiendo con una hermosísima improvisación musical dedicada a la Fallera Mayor de la Falla valenciana, invitada al acto.

Siguieron diversas interpretaciones de piezas populares al piano y con acompañamiento de varios profesores integrantes de la Banda. El Salón de Actos del Instituto presentaba un magnífico aspecto, totalmente ocupadas sus butacas por el numerosísimo público asistente, creando un marco y un coluido inimaginables.

Como final de este acto, en nombre de la Junta de Gobierno de la Banda «Ciudad de Benicarló», el Consejero Provincial de Educación Provincial de Educación, D. Fernando Tartarin, pronunció unas breves palabras glosando el significado de los actos celebrados y, sobre todo, expresó la importancia que tenía la música como factor educativo y la iniciación artística que suponía el «enseñar como un juego, un verdadero arte», principalmente a los jóvenes, para los que tuvo palabras de felicitación y de encomio.

A continuación se hicieron entrega de un grupo importante de «diplomas» a los nuevos músicos y a otros que terminaron sus estudios y que en breve reforzarán esta magnífica Agrupación Musical.

Finalizó el acto con unas sentidas palabras del Presidente de la Falla Trinidad-Alboraya, de Valencia, en las que resaltó el valor emocional y regionalista de estos actos que, subrayó, son la gloria de esta hermosa región valenciana. Para su parlamento utilizó la lengua valenciana que, dijo, «es la mejor expresión de un valenciano para glosar un acto tan bello y tan simpático».

Ambos parlamentos fueron subrayados por fuertes aplausos por todos los presentes.

La comida de Hermandad: La mayoría de los asistentes a los actos relatados se reunieron en una simpática comida de Hermandad en un céntrico restaurante, en donde, al finalizar la misma, se pronunciaron diversos parlamentos y se cantaron canciones, en una hermosa y simpática camaradería.

Y, por último, el Concierto de Gala: Era lógico pensar que la culminación de tan simpáticos y hermosos actos tenía que tener como broche un Concierto. Y, en efecto, hubo un Concierto; probablemente uno de los mejores que ha dado en su vida artística, tan prolongada, la Banda de Música «Ciudad de Benicarló».

(Pasa a la pág. siguiente)

La Banda de Música...

(Viene de la pág. anterior)

En el marco abierto del Campo de Deportes del Club Deportivo Benicarló (cedido generosamente por su Directiva) se montó una plataforma y en ella se acondicionaron los intérpretes de la Banda de Música «Ciudad de Benicarló».

El Concierto comenzó poco después de las 7 de la tarde; una tarde preciosa, soleada pero sin calor excesivo, lo que permitió seguirlo en las condiciones más óptimas, a pesar de la desventaja de un local abierto, y se dividió en dos partes:

La primera parte se inició con la interpretación de un pasodoble harto conocido, «PERALES BARRACHINA» (de E. Segura), para seguir con «DIFERENCIAS SOBRE EL CANTO LLANO DEL CABALLERO» (una preciosa composición del siglo XVI, de A. Cabezón, obra eminentemente madrigalista y de difícil ejecución).

Se siguió con un vals consagrado mundialmente: «EL DANUBIO AZUL» (de Johan Strauss), para proseguir con una pieza cumbre de la música clásica, «LAS RUINAS DE ATENAS» (Marcha Turca, de L. van Beethoven; obra que dio fin a la primera parte de este concierto).

En la segunda parte, la Banda de Música «Ciudad de Benicarló» interpretó inicialmente un pasodoble de partitura muy bella titulado «BENICARLO», cuyo autor, el llorado maestro D. J. Ramón Arnau, recientemente fallecido, fue, durante muchos años, director y alma de la Agrupación Musical, que ahora, como perenne recuerdo, interpretaba su obra más apreciada. Antes de su ejecución se rogó un minuto de silencio a los asistentes, que con el mayor fervor y puestos en pie fue realizado.

Seguidamente, y como continuación de esta segunda parte, fueron interpretadas: El Coro de Peregrinos de la ópera «TANNHAUSER» (de R. Wagner), las «DANZAS HUNGARAS núms. 6 y 5» (de J. Brahms) y por último el pasodoble «FIEL» (de Ventura Cartagena).

Finalizó el Concierto con la interpretación del «HIMNO REGIONAL VALENCIANO» (de J. Serrano), que el público coreó y cantó en lengua vernácula.

En el intermedio fueron sorteados los premios de la Rifa «Pro Bandera», agotándose rápidamente los pocos boletos no vendidos con anterioridad.

Estudio crítico: La valía de la interpretación musical de una Banda de Música que, además, tiene en su contra no ser una verdadera Filarmónica y no poseer, por tanto, profesores dotados de instrumentos de cuerda, está condicionada a unos factores llamados sustitutos y a una especial orquestación. Es indudable que una buena Banda de Música puede llegar a interpretar obras musicales que, en su creación fueron preparadas para una orquestación más completa, y posiblemente en ese punto puede, por su dificultad, tener mayor mérito su interpretación por una Agrupación Musical solamente dotada de instrumentos de viento y de percusión.

Ello ha sido demostrado y así ha sucedido con nuestra Banda de Música «Ciudad de Benicarló», que interpretando obras clásicas de alto vuelo y de difícil ejecución, con las limitaciones antes apuntadas, ha demostrado poseer un grado excelente de preparación y maestría. No en vano, entre sus profesores integrantes, existen un buen número de alta veteranía que, además de sus profundos conocimientos musicales, saben superarse, como lo demostraron en esta ocasión.

Así composiciones como «Tannhause» y las «Danzas húngaras núms. 5 y 6», obras tan singulares y tan conocidas en las que una mayor equivocación o vacilación, o bien una entrada a destiempo pueden advertirse fácilmente, fueron interpretadas de una forma magistral y sin un fallo.

También merece destacar una obra que, aunque aplaudida, pasó sin pena ni gloria; me refiero a esa obra del siglo XVI («Diferencias sobre canto llano de un caballero»), del más puro acento madrigalista, que puede compararse con las mejores obras del «Cancionero en Palacio» o de la obra maestra del «Cancionero de Upsala», de muy difícil interpretación y que pocas Agrupaciones Musicales se atreverían a interpretar.

Aunque sólo destacamos y hacemos mención de algunas de las obras interpretadas y que puede destacarse como excepcional su ejecución por nuestra Banda, las restantes fueron dichas con mesura, ajuste y buena conjunción. En cuanto a las obras populares que interpretaron en este concierto, fueron excelentemente ejecutadas. No nos puede extrañar, por tanto, que al final de cada pieza sonaran fuertes y prolongados aplausos de los asistentes, que en algunas ocasiones (especialmente en las archiconocidas «Danzas húngaras») fueron ensordecedores y con gran parte del público puesto en pie.

Merece, como apunte final de este juicio crítico, citar en lugar destacado al Maestro Director de la Banda, Sr. Valls. Un hombre joven, enamorado de la música y premiado en el Conservatorio de Valencia, cuya valía he tenido la satisfacción de seguir durante varios años, desde un memorable concierto solista que dio en su ciudad natal de Alcanar. Bajo su batuta, ágil, inquieta, firme, nuestra Banda de Música «Ciudad de Benicarló», podrá llegar a ser, si se lo propone, una de las mejores de nuestra Región, y así se lo deseamos todos.

MUSICAL

JOAQUIN MUÑOZ

Un orgullo para nuestra ciudad

Con el beneplácito de un perfecto día de verano se celebró, el 26 del próximo pasado mes de junio de este corriente año, y con gran brillantez y hermandad, una magnífica fiesta por la Banda de Música «Ciudad de Benicarló», cuyo fin principal consistía en la inauguración de una nueva bandera para la dicha organización como insignia; es todo un símbolo, es una obra de arte por cuya realización felicitamos muy sinceramente a toda la Sociedad en general y a la Banda de Música en particular.

La fiesta no pudo tener mejor planteamiento, ya que el día 25, por la tarde, con una genial idea se recorrieron muchas calles de nuestra ciudad, para recoger de cada casa particular a los alumnos de dicha música que debían engrosar, por primera vez, las filas de dicha organización, con su flamante uniforme de músicos y sus magníficos instrumentos, buscando cuadrar el paso en los desfiles, esa seriedad que produce el efecto de una intensa emoción, ese grupo de jóvenes debutantes nos recordaba esas grandes agrupaciones de los alrededores de Valencia; ¡cuánta ilusión y sincera esperanza nos embargaba al tiempo que nos decíamos!: Esto es lo que hacía falta en esta Agrupación, una entrada masiva de jóvenes para asegurar la continuidad y potenciar tanto el volumen sonoro como auditivo. Verdaderamente fue un acto único que dio una emotividad verdaderamente simpática y original.

A la mañana siguiente, ya incorporados los jóvenes, se dio una vuelta por la localidad; se celebraría, a renglón seguido, la santa Misa; se colocarían al estandarte de la Música los lazos ganados brillantemente por esta Agrupación en sus diferentes actuaciones; se celebraría, en el Instituto Nacional de Bachillerato, un acto Músico-Cultural con entrega de diplomas a los alumnos más cualificados al final del presente curso de 1976-77. El acto fue sencillo pero muy simpático. Para amenizar este acto, el Director de la Banda de Música interpretó al piano algunos de los números de su repertorio, que fueron muy aplaudidos; un acto fraterno, simpático, de gran contenido espiritual.

Seguidamente tuvo lugar, en «El Cortijo», el banquete, que como en todos los actos reinó la alegría, la concordia. La sociedad en general volcó ante sus músicos todo cuanto tuvo y supo, como si allí fueran todos una gran masa de 200 músicos, imponente y simpático. Servicio impecable bajo todos los puntos de vista.

A las siete de la tarde tuvo lugar en el Campo de Deportes del C. D. Benicarló un concierto que muchos de los asistentes no pudieron gozar por la mala sonoridad que producía el eco del gran muro que cubre entre la calle y el campo propiamente dicho, lástima porque los que tuvieron ocasión de estar más cerca de los músicos y que por ello no les afectaba tanto el eco, pudieran disfrutar de un programa ameno y de talla para el público asistente, que por cierto fue mucho y de una calidad respetable, sobre todo ese bellísimo CORO DE PELEGRINOS de la Opera «TANNHAUSER», de R. Wagner, es un número precioso, pero fue más preciosa la interpretación que se nos brindó, fue sensacional. El conjunto del programa estuvo más que bien, pero ese número merecía estar grabado para la posteridad.

De sensacional puede calificarse el ambiente de calor sincero y fraternal que rodeó todos y cada uno de los actos que la Agrupación Musical realizó durante ese largo día de fiesta que se realizó con motivo de la inauguración de su insignia.

Actos como éste deberían producirse más, que el inmenso sacrificio de ese Grupo de abnegados amantes de la música llegue a ser comprendido por todo Benicarló, ya que de ese sacrificio el primer beneficiado es Benicarló todo entero.

¡Viva la Agrupación Musical «Ciudad de Benicarló»! ¡Viva la Sociedad que ampara a la música! ¡Viva Benicarló!

comercial de benicarló, s a

materiales para la construcción

César Cataldo, 49 - Francisco Pizarro, 40

Teléfono (964) 47 11 16

BENICARLO (Castellón)

Benicarló insólito

Benicarló, como muchas otras ciudades, posee de por sí unos aspectos insólitos que el paseante, a primera vista, no advierte.

Alguno de ellos son consecuencia de errores pasados acumulados por el tiempo y que constituyen ya una costumbre. Otros son producto de una falta de resolución de la infraestructura y del urbanismo de la ciudad.

A veces estos aspectos insólitos revisten «per sé» un gracejo desafortunado y a ellos, en este escrito y en futuros, pienso referirme.

Hoy traigo y presento a ustedes el que denominaré (de algún modo hay que apelarlos), el **CASO DE LA MEDIA CASA** que, si me siguen leyendo, verán como su nombre y su carácter insólito se ajustan netamente a la verdad.

En la plaza de San Bartolomé existe una casa signada con dos números (el 8 y 9). Casa que prácticamente se hallaba en estado de pura ruina y que amenazaba desplomarse de un momento a otro.

Este edificio, tras un reparto testamentario (esos inefables repartos de herencias que a veces son un puro galimatías), fue asignado a dos herederos a partes iguales. Es decir, media casa a cada uno.

Uno de ellos no le importó el estado de la casa que le correspondió. Hizo un somero arreglo y todo quedó prácticamente igual. El otro heredero, por el contrario, quiso modernizar la otra media casa que le correspondió y, tras unas dilatadas obras, interiores y exteriores, hizo un arreglo total de la misma y la dejó, si no lujosa, francamente bien.

Pero lo verdaderamente chusco, lo francamente insólito fue que el arreglo de la media casa llegó hasta sus últimas consecuencias. En los bajos, modernizó su portal y en la puerta cochera arregló media puerta. En el primer piso hizo nuevo un balcón y

arregló la mitad del balcón central. En el segundo piso hizo lo mismo, arreglando totalmente una ventana y sólo media ventana central. Por último se construyó una cornisa en el terrado muy moderna, que llegaba sólo hasta la mitad del tejado y, lógicamente (siguiendo tal partición), revocó media fachada del edificio. Es decir, fue un arreglo total a medias, que se prolongó también en el interior.

Y si no se lo creen, vayan y lo verán con sus propios ojos.

El caso del «Muro de la vergüenza»

Todos hemos oído hablar del «Muro de las lamentaciones de Jerusalén», del «Muro del silencio» en la Ciudad Eterna y de otros diversos paramentos existentes en diversas ciudades y países.

Benicarló, cómo no, tiene también su muro: el que todos conocemos por el «Muro de la vergüenza», ubicado en la denominada «calle de los Hermanos» (antes calle de Marcelo, como muchos todavía la conocen), en su número 6 y próxima al edificio de Correos.

En tal calle campea un muro de piedras mal ajustadas, en pura ruina, que en la actualidad desamparado de sus muros contiguos, remediados más atrás, y por acción de los agentes atmosféricos se va desmoronando poco a poco.

La insólita vista de este muro, producto de una obstinación y una falta de acuerdo entre el Municipio y su propietario (no sabemos por culpa de quien), aparte de sus peligros (un posible y futuro derrumbamiento), dan a este lugar una espléndida visión de lo que es y no debería ser.

Por ello, en este «Paisaje ciudadano», traemos y exponemos a la vergüenza pública ese muro, que merece ser denominado: «El Caso del Muro de la Vergüenza».

Y tiene motivos sobrados para llamarlo así. A. COSSIO

BARRY LYNDON

FICHA TECNICA. — Intérpretes: Ryan O'Neal, Marisa Berenson, Patrick Magee y Hardy Kruger. — Fotografía: John Alcott. — Música: Leonard Rosenman. — Guión y dirección: Stanley Kubrick.

Stanley Kubrick, nacido en Nueva York en 1928, agnóstico, comenzó su carrera profesional como fotógrafo, llegando a publicar en revistas tan prestigiosas como «Look» y «Life». En 1953 rueda su primer largometraje «Fear and Desire». Reside en Inglaterra desde hace catorce años y entre sus películas más conocidas figuran: «Espartaco», «Lolita», «Doctor Strangelove», «2.001, una odisea del espacio» y «La naranja mecánica».

Kubrick cuenta con la total con-

fianza de sus productores, y esta película contó con un presupuesto de once millones de dólares. «Barry Lyndon» está basada en una novela escrita por William Thackeray, novelista inglés que vivió entre 1811 y 1861 dilapidando una enorme fortuna y acabando casi como el propio Redmond Barry.

La historia se inicia en el contexto de la guerra de los siete años (1756-1763), guerra que viene motivada por la irresoluta paz de Aquisgrán, acaecida en 1748 y, sobre todo, por las rivalidades coloniales francobritánicas en América.

«Barry Lyndon» es la dificultad de una clase en la ansiedad de homologarse a otra superior: una burguesía ascendente que aspira a gozar de los mismos privilegios que la aristocracia. Redmond Barry pertenece a una familia pequeño-burguesa para la que cuenta una determinada renta y

para la que el código del honor de la aristocracia es una simple coartada. Barry aspirará, como todos los miembros su clase social, a ascender en escala social; para ello no dudará en mentir y traicionar a cuantos puedan permitirle la más mínima posibilidad de mejora. Finalmente, casado con una aristócrata, Barry Lyndon, confiado en haber logrado el mayor objetivo de su vida, caerá en la trampa de participar en los engranajes superficiales de la otra clase. El siglo XVIII empareja a ambos estamentos en una única clase social: los burgueses comienzan a frecuentar los salones de la nobleza. La contradicción reside en el hecho de que es precisamente en ese momento cuando la jerarquía social se hace más rígida, pues es el instante en que la nobleza recupera el territorio perdido, volviendo a usufructuar los mecanismos de poder en las Cortes europeas. Esto lo refleja muy

bien Kubrick, al mostrarnos cómo la clase social privilegiada no está dispuesta a tolerar la infiltración de un ser extraño, y cómo éste, por un error de planteamiento, verá fracasar, al haber tomado en serio su propio papel, el objetivo máximo de su vida.

No obstante, estos aspectos vienen ofrecidos sin el rigor necesario, sin las debidas conexiones económicas-políticas y sin cuestionar las propias contradicciones burguesas de Lyndon, del que se desprende muy fácilmente la conclusión moralizante de que pretendía llegar más alto de lo que le permitía su preparación. El film tampoco logra expresar la complejidad de unas clases sociales, mientras que la detenida reconstrucción del texto de Thackeray sólo acentúa defectuosas visiones anecdóticas.

JOSEP M. SAN ABDON

COLEGIO MENOR «SANTO CRISTO DEL MAR» BENICARLO (Castellón)

CONVOCATORIA DE:

- 100 plazas de internado masculino.
- 60 plazas de internado femenino.
- 100 plazas de mediopensionistas mixtos.

Para alumnos de:

- EDUCACION GENERAL BASICA (E. G. B.).
- FORMACION PROFESIONAL (F. P.).
- BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE (B. U. P.).
- CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (C. O. U.).

Todos los colegiales tienen derecho a:

- Estudios dirigidos por profesores especializados.
- Control Psicopedagógico.
- Actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas.
- Seguro de Accidente en actividades colegiales.
- Asistencia médica en actividad colegial.
- Informes periódicos al cabeza de familia sobre rendimiento académico, comportamiento, estado sanitario, sociabilidad, personalidad, actividades, etcétera.

Información:

COLEGIO MENOR «SANTO CRISTO DEL MAR»
Avda. de Yecla, 4
Teléfonos 47 05 00 y 47 08 36
BENICARLO (Castellón)

GESTORIA

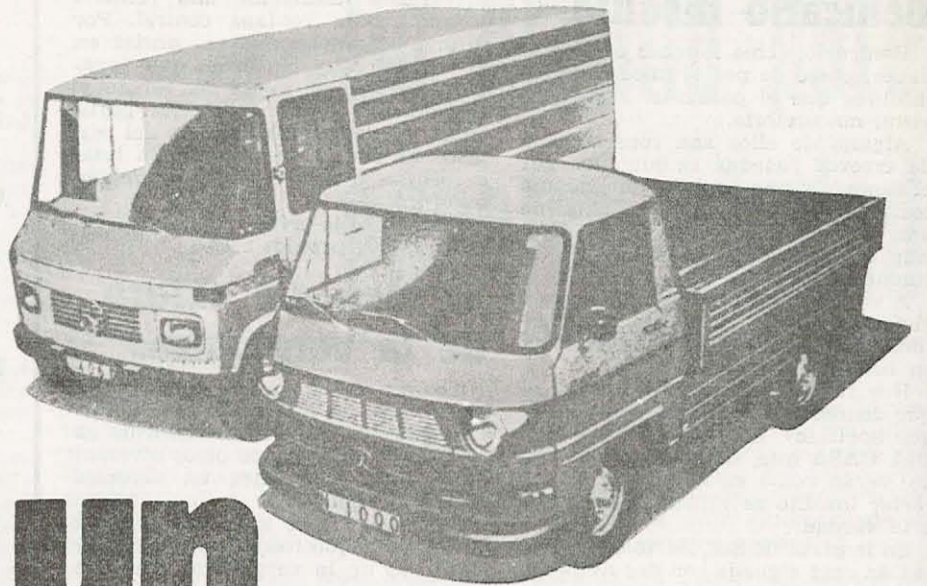
SEGUROS

MANUEL FEBRER FEBRER

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO
PROFESOR MERCANTIL

HERNAN CORTES, 7

BENICARLO
Tels. 47 14 62 - 47 14 66



compre un industrial y gane este turismo



MERCEDES-BENZ



Entre los que adquieran un vehículo industrial ligero de la gama Mercedes-Benz hasta el 31 de julio, se sorteará este turismo diesel. Y además... 10 modernos equipos de auto-radio-cassette "Becker". Diríjase a su Concesionario Mercedes-Benz, elija su vehículo y... ¡mucho suerte!

AUTOLICA

CTRA. VALENCIA-BARCELONA Km. 67'400

Telno: 21 13 22 y 21 13 33

RED DE SERVICIOS PROVINCIALES EN :

. VALL DE UXO
. BURRIANA
. SEGORBE

. BENICARLO
. VINAROS
. CASTELLON

PALOMOS DEPORTIVOS

La base, el palomo deportivo actual.

El que sirve de personaje central a cientos de concursos que anualmente se celebran en España.

El adiestramiento de estas bestezuelas constituye una labor en que los aficionados ponen tanto método como constancia, amén de atención a las condiciones higiénicas y sanitarias en las que se desenvuelven los animalitos. En cuanto a los resultados, bastará decir haciéndonos eco de autorizados cálculos, de cada cien palomos deportivos educados para competir, no llegan a cinco los que confirman sus buenas cualidades cuando llega la hora de la verdad.

Pero todos esos gastos y esos esfuerzos, que no son pocos, tienen su compensación cuando, llegando al día del Concurso, los palomos se lanzan a la conquista de la «suelta», es decir, de la paloma a la que previamente se ha atado, con finísimo alambre, una pluma blanca que sobresale unos cinco centímetros de la cola.

Cada palomo manifiesta en

tonces sus habilidades..., si las tiene. El palomo «requeado» trata de conquistar a la paloma a fuerza de constancia, quedándose junto a ella hasta que cree llegado el momento de efectuar «saques» para llevársela a su palomar.

El palomo «picón», por el contrario, hace gala de su osadía, acosando a la paloma a picotazos durante el vuelo, hasta conseguir, en el mejor de los casos, que los demás competidores abandonen el empeño, con lo cual queda él en situación privilegiada para redondear la conquista.

Es curioso el mundo que rodea a los palomos deportivos.

Y a los que con ese deporte hacen gala de su habilidad y destreza en el cuidado de ellos.

Quizá una cifra que sea importante hacer constatar, y a la vez para reflejo del auge de este deporte, sea el de que en España, actualmente, según nuestras últimas cifras, los palomos deportivos que existen superan los 30.000.000 de pesetas.

Eso dice mucho más que las palabras para hablar de ellos.

(Viene de la pág. siguiente)

nombre de los mandos del deporte español, la promoción y fomento del fútbol juvenil e infantil, cuyo III Torneo "Ciudad de Benicarló" ha tenido eco nacional.»

Desde Zaragoza igualmente han llegado misivas en parecido término.

Lo que ahora hace falta es que de los que integran estos clubs de infantiles, dentro de tres o cuatro años, podamos hablar de algún fichaje a nivel nacional. Y hay unos cuantos que tienen madera para llegar. Nos atrevemos con un nombre con mucho porvenir deportivo: Bellvís.

El Campo de Deportes del C. D. Benicarló sigue siendo una alfombra, una maravilla de terreno y un lugar ideal para que se celebren acontecimientos de envergadura.

Puede que para fiestas de agosto alguno se dé cita. Al parecer será el Mestalla uno de ellos, a cambio del trueque de Choco II, en lugar del Valencia.

En este aspecto salimos perdiendo, dado que cuando el traspaso de su hermano Choco I, a Benicarló llegó el Valencia completo. Retengan estos nombres que vinieron a jugar a Benicarló: Barrachina, Nebot, Guillot, Tatono, Claramunt, Fuertes, Poli, Antón, Aníbal, Sol y un etcétera de nombres famosos. Por eso decimos que con el Mestalla, ahora, se sale perdiendo.

Para agosto, como cada año, perspectivas de Moto-Cross, mo-

Ráfagas del verano

torismo y actividad rodada a nivel nacional.

Estamos pendientes de que el Moto Club Benicarló nos pase informe, tanto de la renovación y formación de su nueva Junta Directiva como de las actividades a desarrollar en un futuro inmediato.

También la Sociedad de Palomos Deportivos «La Benicarlanda» programa para agosto el Concurso que cada año hace realidad.

La actividad de los colombófilos es una realidad que se acrecienta cada día, con el incremento de gente joven en sus filas.

Hay que hacer mención aquí a la actividad desarrollada por las Peñas Deportivas de la población, cuya entrega de Trofeos y Diplomas acreditativos tuvo lugar en la festividad de San Fernando, en las instalaciones deportivas de «Jaime I».

El Presidente de las citadas Peñas recibió, de manos de la primera autoridad local, el Trofeo con el que la Delegación de la Juventud había premiado su esfuerzo y su colaboración para la mayor brillantez de los programas deportivos organizados.

Felicitarles desde estas páginas lo hemos hecho muchas veces, lo que ahora repetimos, e insistimos en la necesidad de que en la loable labor que llevan a cabo, hagan prevalecer la cantera y fomenten el deporte desde sus más tiernas edades, dado que con ello harán un gran favor a las posibilidades del futuro.

enero

TELEVISION

ELECTRODOMESTICOS

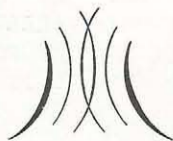
ANTENAS COLECTIVAS

SERVICIO TECNICO

LAMPARAS

ARTICULOS REGALO

LISTAS DE BODA



Pl. San Bartolomé, 16

Teléfono 47 08 04

BENICARLO



Acabamos el mes anterior con la nota de la boda de los jugadores Raúl Navarro y Garrido, que podemos afirmar, ahora, siguen siendo jugadores del Club al renovar contrato.

Comenzamos éste con una noticia que nos deja perplejos: Ismael Tena cesa como entrenador del Benicarló, previa votación de los miembros de la Junta Directiva, en el que la mayoría es abrumadora para que no se le renueve el contrato.

La perplejidad queda de manifiesto en el instante en que se observa que su trayectoria por la Preferente, con gente de la cantera, observa una línea realmente aceptable.

Seguimos con boda, dado que el 15 de este mes de julio contra matrimonio, en el templo-capilla del Cristo del Mar, el ya jugador del Real Zaragoza y formado en las filas del Benicarló, Pichi-Alonso.

Les deseamos a los novios una feliz luna de miel, y al matrimonio una feliz estancia en Zaragoza, lugar en la que asentarán su domicilio a partir de septiembre.

Se barajan más nombres para que el fútbol regional valenciano tenga una representatividad más acorde con las decisiones últimamente tomadas, en las que para nada influyó la sonrojada timidez de aquellos que pretendieron discrepar de los acuerdos. Como muestra, la del presidente del Puzol.

Se ha renovado a Linares, Garrido, Navarro, Cuevas... Y la Regional Preferente, la temporada próxima con solamente un ascenso entre 40 equipos, y 12 descensos por grupo, total 24, supeditados a muchos más, según lo que suceda en la Tercera División.

¡El fútbol camina hacia la democracia!

Los primeros fichajes del Benicarló 77-78 han sido: GOMEZ (portero), que ya estuvo en las filas del Club, y GARRIDO (delantero centro), que la temporada anterior estuvo en las filas del Vall de Uxó.

Dos jóvenes fichajes (están sobre los 24 años), que vienen a ser como el elixir tónico de cada temporada, cuando comienza el movimiento ficheril de los clubs.

Ráfagas del verano

Recibimos una felicitación masiva del C. D. Mestalla, por la labor desarrollada en pro del fútbol regional. Hacemos patente aquí nuestra satisfacción, para expresar en nombre del deporte al que servimos, nuestra complacencia.

El directivo del Mestalla señor Ribes hace honor, asimismo, a su actividad constante en pro del fútbol regional.

Fruto de la cantera local, que en un inicio fomentó y puso en órbita el entrenador que se ha cesado últimamente, I. Tena, ha sido Choco II, que ha suscrito contrato con el Valencia, para pasarlo a las filas del Mestalla, y ser a la vez colaborador del equipo benicarlando, aunque de lo dicho al hecho falte siempre un trecho.

No se han dado a conocer cifras. Se habla de las 250.000 pesetas para el Club y de las 250.000 pesetas para el jugador.

Si la cifra es exacta nos parece ridícula, por cuanto por el traspaso de Maño, el mismo Benicarló solicitó al Eldense la cantidad de medio millón de pesetas. Y Maño es veterano y Choco II es un chaval con mucho porvenir.

Esa misma cantera local va a dar frutos en breve. Algunos de ellos: Avila-Mundo, Fuster, Isidoro, José Vicente García, Saura... ya los usó el míster la temporada anterior. Y el balance fue bastante favorable.

El Club Tenis de BENICARLO hace derrama para llevar adelante las obras que ha iniciado, poniendo en circulación tres efectos para los señores socios, ha satisfacer en tres plazos, y con un total de 10.000 pesetas, aproximadamente.

También ha puesto en práctica, como cada año, el Curso de Tenis para niños y niñas, en edades comprendidas entre los seis y trece años.

La duración del mismo, un mes, y las clases a impartir, los lunes y los jueves, por la tarde, de 5'30 a 7'30. La cuota de inscripción, 500 pesetas. Los niños serán trasladados en autobús hasta las instalaciones, y cada uno de ellos debe llevar el equipo completo de tenis.

La Unión Ciclista BENICARLO, con su presidente don Juan Milego al frente, hicieron entrega a la Madrina de la Entidad «Mis Velocidad 1976-77», señora Montserrat, de un álbum con fotografías y recortes de prensa, como recuerdo de las competiciones celebradas durante el tiempo que ha estado al frente de la citada Entidad ciclista.

En el chalet de los señores de Montserrat-Ferrer se sirvió un Vino español a los componentes de la Unión Ciclista, entablándose una animada charla en torno a los hechos más sobresalientes de la temporada.

Rosa Mari Montserrat Ferrer agradeció vivamente emocionada el álbum que reflejaba algunos instantes de esta su etapa deportiva.

Una de las papeletas más difíciles para las venideras temporadas deportivas se centrará en el apartado económico, dado que todos los Clubs han quedado deudores (salvo algunas excepciones) y los presidentes que venían regentando las Juntas Directivas, haciendo marcha atrás para futuros mandatos.

Ello, unido a la falta de aliciente para los equipos que han de afrontar una temporada plena de gastos, sin alicientes de ascenso, sino más bien de evitación de descenso, pone una interrogante en lo que puede ser la próxima temporada futbolística.

Seguimos insistiendo desde estas páginas para que el Benicarló cuide su fútbol de cantera, replantee su situación y comience su singladura desde ahora para revalorizar el propio fútbol.

Alcanzadas las cuotas tope, Tercera División, los aficionados no asimilan las categorías regionales, con los pagos que a tenor de los presupuestos deben de replantearse.

El fútbol juvenil, cuya muestra quedó patente la temporada anterior, debe ser el que marque caminos, no vaya a suceder lo de aquella temporada en la que, logrado el ascenso, se rehusó a él, por pensar sería gravoso para la buena marcha del primer equipo.

El III Campeonato Infantil de Fútbol Interciudades se está celebrando en Benicarló entre los equipos representativos de Zaragoza, Vinaroz, Peñíscola y Benicarló.

Cada día se celebran hasta cuatro encuentros, y valga destacar la colaboración de todos cuantos están interesados en la promoción de los jóvenes deportistas.

Lo que comenzase hace tres años, con un presupuesto no superior a las mil pesetas en Trofeos, ha llegado esta temporada a las 45.000 pesetas en Trofeos, lo que da una idea del interés con el que se han desarrollado y se están desarrollando estos encuentros.

Como sea que al cerrar estas páginas se seguían disputando encuentros, hemos dejado el reflejo total y completo para el extraordinario de agosto, en el que BENICARLO ACTUAL les servirá la noticia al completo.

Aprovechamos, sin embargo, esta noticia para agradecer a los árbitros colegiados, con residencia en Vinaroz y Benicarló, esa aportación desinteresada y voluntaria para dirigir encuentros de estos equipos infantiles.

Al felicitar a todos ellos, y a la organización, llevada de la mano de un chaval joven que siente el deporte, aprovechamos también para rogar a los aficionados acudan a las instalaciones del Complejo Polideportivo «Jaime I», para aplaudirles y ayudarles en su cometido de forjar deporte y deportistas.

Para dentro de breves fechas (en agosto les daremos cumplida información) se prevé la petición formal por parte de la Unión Ciclista Benicarló del permiso paterno y materno para que sea aceptado el cargo de «Miss Velocidad 1977-78».

Sabemos el nombre de la señorita, pero como oficialmente no se nos ha confirmado todavía, dejamos pendiente de publicación el nombre en cuestión.

Se trata, eso sí, de una belleza benicarlanda, jovencísima, enamorada del deporte y con su padre también en cargos deportivos que nada tienen que ver con el ciclismo.

Hemos recibido un telegrama de la Delegación Deportiva Regional en el que dice textualmente: «Rogamos felicite, en